CONSORCIO INTER AMV - ANEZGA

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No.02

CONTRATO DE INTERVENTORIA N°212-ICFE-2023 GRUPO 2, cuyo Objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DE APARTAMENTOS DE VIVIENDAS FISCALES PARA EL PERSONAL DE OFICIALES Y SUBOFICIALES EN BOGOTÁ Y A NIVEL NACIONAL".

Al CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 173-ICFE-2023, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DE APARTAMENTOS DE VIVIENDAS FISCALES PARA EL PERSONAL DE OFICIALES Y SUBOFICIALES EN BOGOTA Y A NIVEL NACIONAL GRUPO 2".



Edificio Murillo (Santa Marta)

PERIODO DEL INFORME:

1º de enero al 31 de enero de 2024

TABLA DE CONTENIDO

PAG

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVOS 3
3. ALCANCE 3
4. LOCALIZACIÓN 4
5. INFORMACIÓN CONTRACTUAL 5

5.1 CONTRATO DE OBRA 5
5.2 CONTRATO DE INTERVENTORÍA 5
5.3 POLIZAS 6

6. ETAPA DE EJECUCIÓN DE OBRA 7

6.1 ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS 7
6.2 ASPECTOS DE CARÁCTER TÉCNICO 18
6.3 ASPECTOS DE CARÁCTER ESTRUCTURAL 18
6.4 ASPECTOS DE CARÁCTER FINANCIERO 18

7. INFORMES SEMANALES. 18
8. BITÁCORA 19
9. INFORME Y ANALISIS DE ACTA DE MAYORES MENORES CANTIDADES 19
10. REGISTRO DE CONTROL DE INSPECCIÓN Y ENSAYO 19
11. REGISTRO DE ENSAYOS EMITIDOS POR LABORATORIO DE METROLOGÍA 19
12. CERTIFICADOS DE CALIBRACION Y/O VERIFICACIÓN DE LOS EQUIPOS DE MEDICIÓN 19
13. REGISTRO DE APROBACIÓN DE MATERIALES LLEGADOS A LA OBRA (certificados) 19
14. CONTROL DE CAMBIOS (MODIFICACIONES HECHAS EN OBRA) 19
15. INFORME DE SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIONES 20
16. PAZ Y SALVO PROVEEDORES, SUBCONTRATISTAS Y MANO DE OBRA 22
17. RELACION DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA. 22
18. ENTREGA DE ACTAS DE COMITES REALIZADOS: 22
19. ORIGINAL FORMATO DE SEGURIDAD SOCIAL DE PERSONAL DE OBRA Y APTITUD MEDICA 22
20. COPIAS FACTURAS PAGOS SERVICIOS PUBLICOS 22
21. INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MANEJO DE OBRA 23

21.1 ASPECTOS SISO – AMBIENTALES. 23
21.3 ASPECTO AMBIENTAL 31
21.4 ASPECTOS DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MANEJO DE OBRA "PMO" 33
21.5 ACTIVIDADES Y OBSERVACIONES DEL ORDEN SISO-AMBIENTAL 33
21.6. REGISTRO FOTOGRÁFICO 34

22. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES. 39

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto de Casas Fiscales del Ejercito "ICFE" mediante concurso de méritos dio apertura a la convocatoria pública para la contratación de la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DE APARTAMENTOS DE VIVIENDAS FISCALES PARA EL PERSONAL DE OFICIALES Y SUBOFICIALES EN BOGOTÁ Y A NIVEL NACIONAL", y del se cual se adjudicó y celebró el ***CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°212-ICFE-2023 GRUPO 2*** entre el Instituto de Casas Fiscales del Ejercito "ICFE" y consorcio INTER AMV-ANEZGA representado legalmente por el arquitecto Andrés Martínez Vesga, con el fin de ejercer el seguimiento y control de las obras derivadas del contrato de obra **No. 173-ICFE-2023** *cuyo* ***objeto es la "MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DE APARTAMENTOS DE VIVIENDAS FISCALES PARA EL PERSONAL DE OFICIALES Y SUBOFICIALES EN BOGOTA Y A NIVEL NACIONAL GRUPO 2".***

Nos permitimos hacer entrega del presente informe mensual de Interventoría No.02 correspondiente al periodo comprendido entre **1o de enero y el 31 de enero de 2024.**

2. OBJETIVOS

Relacionar en el presente informe los estándares técnicos, administrativos, financieros, jurídicos, contables y ambientales requeridos por el Instituto de Casas Fiscales del Ejercito "ICFE" para el seguimiento y control de la ejecución del proyecto *"MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DE APARTAMENTOS DE VIVIENDAS FISCALES PARA EL PERSONAL DE OFICIALES Y SUBOFICIALES EN BOGOTA Y A NIVEL NACIONAL GRUPO 2".*

3. ALCANCE

El presente informe relaciona la gestión de la interventoría de manera detallada basada en la inspecciones, supervisiones y revisiones durante el control y seguimiento de los procesos constructivos correspondientes a la ejecución de la obra, considerando las características de los materiales, normas, especificaciones técnicas, ensayos, instalaciones, mediciones físicas, verificando los respectivos planos, la programación y el presupuesto; así mismo, los estándares normativos requeridos por la Entidad en cuanto al sistema de gestión integral (Salud, seguridad en el trabajo, Calidad y Medio Ambiente) relacionados con el Plan de Manejo de Obra del constructor para llevar a cabo la ejecución del proyecto.

4. LOCALIZACIÓN

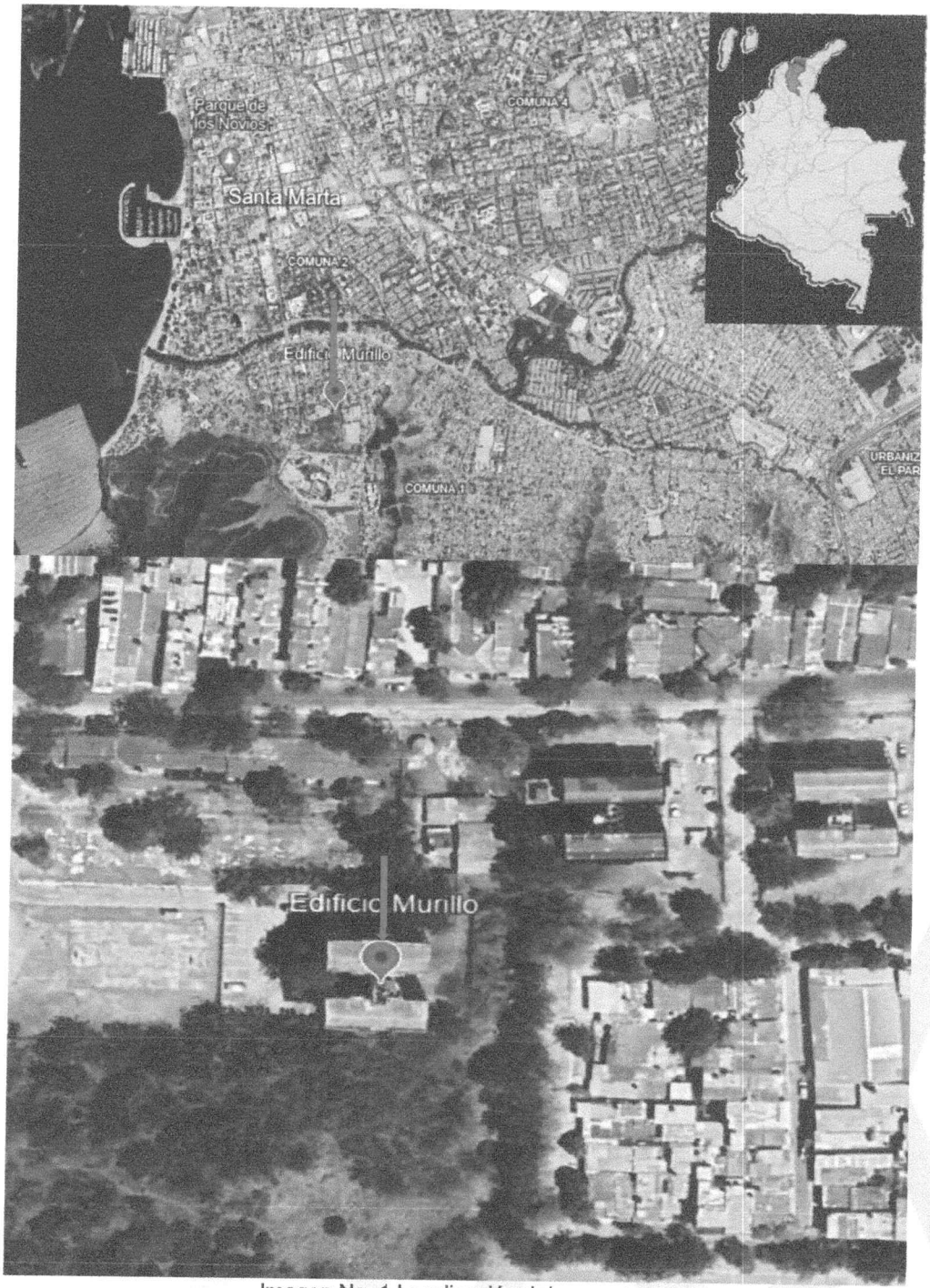


Imagen No. 1 Localización del proyecto.

5. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

5.1 CONTRATO DE OBRA

Contrato de obra pública No.	**No. 173-ICFE-2023**
Objeto	"MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DE APARTAMENTOS DE VIVIENDAS FISCALES PARA EL PERSONAL DE OFICIALES Y SUBOFICIALES EN BOGOTA Y A NIVEL NACIONAL GRUPO 2"
Contratista	RAFAEL FERNANDO ESCOBAR LLANOS
Nit	79623949-5
Representante legal	RAFAEL FERNANDO ESCOBAR LLANOS
Valor	$ 271.400.042,54 M/CTE
Anticipo	No aplica
Plazo	90 días
Fecha inicio	1 de diciembre de 2023
Fecha de terminación	28 de febrero de 2024

Tabla 1. Información contractual del contrato de obra.

5.2 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contrato de interventoría No.	**N°212-ICFE-2023 GRUPO 2**
Objeto	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DE APARTAMENTOS DE VIVIENDAS FISCALES PARA EL PERSONAL DE OFICIALES Y SUBOFICIALES EN BOGOTÁ Y A NIVEL NACIONAL"
Contratista	CONSORCIO INTER AMV - ANEZGA
Nit	901.770.667-3
Representante legal	Arq. Andrés Martínez Vesga
Valor	($137.198.908,00) M/CTE incluido IVA
Anticipo	No aplica
Plazo	90 días
Fecha inicio	1 de diciembre de 2023
Fecha de terminación	28 de febrero de 2024

Tabla 2. Información contractual del contrato de interventoría.

5.3 PÓLIZAS

POLIZAS DE AMPARO CONTRATO DE OBRA CONDICIONES INICIALES					
GARANTIAS	NOMBRE DE LA ASEGURADORA	N° DE POLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del contrato	Seguros del estado	14-44-101194920	26-09-2023	20-06-2029	$ 439.350.503.74
Responsabilidad Civil Extracontractual	Seguros del estado	14-40-101059488	1-12-2023	25-08-2024	$ 232.000.000
MODIFICATORIO 1					
GARANTIAS	NOMBRE DE LA ASEGURADORA	N° DE POLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del contrato	Seguros del estado	14-44-101194920	1-12-2023	5-05-2025	$ 138.742.264,34
Estabilidad y Calidad de la obra	Seguros del estado	14-44-101194920	25-08-2024	25-08-2029	$ 138.742.264,34
Pagos de Salarios, Prestaciones Sociales	Seguros del estado	14-44-101194920	1-12-2023	03-11-2027	$ 23.123.710,72
Calidad y Correcto funcionamiento de los Bienes	Seguros del estado	14-44-101194920	1-12-2023	03-11-2027	$ 138.742.264,34
Responsabilidad Civil Extracontractual	Seguros del estado	14-40-101059488	1-12-2023	03-11-2024	$ 260.000.000

Tabla 3. Pólizas Contrato de Obra.

6. ETAPA DE EJECUCIÓN DE OBRA

6.1 ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

A continuación, se relacionan las actividades de obra ejecutadas durante el periodo del presente informe, en el cual la interventoría realizó el control y seguimiento acorde a las especificaciones técnicas relacionadas en los diseños y planos del proyecto, en el siguiente orden:

Ítem 1.01 CERRAMIENTO PERIMETRAL PROVISIONAL en polisombra verde, altura: 2,10 m. Incluye puerta de acceso, bases en concreto, mantenimiento durante la ejecución de la obra, desmonte al finalizar y retiro de sobrantes a botadero autorizado.

La interventoría en su seguimiento a la ejecución de esta actividad verifica que a raíz de los fuertes vientos de más de 35 km/h que se presentaron, el cerramiento se desplomo por lo que fue necesario que lo volvieran a instalar y se reforzaran las bases con concreto y se instalara nuevamente la polisombra.

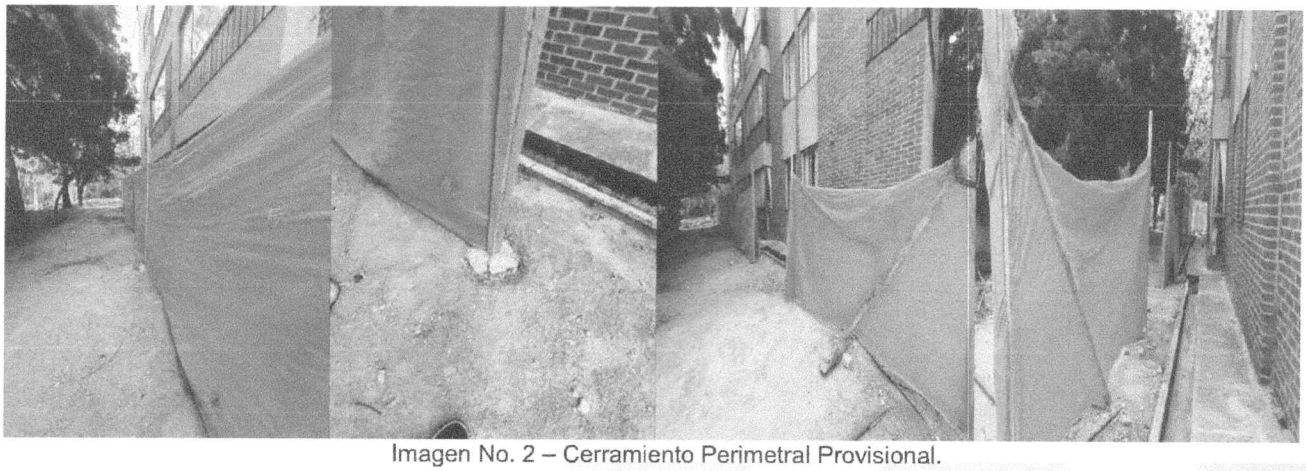


Imagen No. 2 – Cerramiento Perimetral Provisional.

Ítem 1.02 DEMOLICIÓN DE PAÑETE INTERIOR (humedades) espesor variable. Incluye filos, lineales, dilataciones, procedimiento y herramientas adecuadas para conservar en buen estado los muros y estructura, trasiego horizontal y vertical, cargue y retiro de residuos a botadero autorizado.

La interventoría en su seguimiento a la ejecución de esta actividad, evidencia que se realizaron demoliciones de pañetes en los muros de áreas comunes del edificio Murillo, donde había humedades, sobre todo en los frentes de los accesos a los apartamentos; luego de demolidos los pañetes se hacía el trasiego de los escombros al punto de acopio en primer piso. Cabe indicar que el personal que ejecutó esta actividad contó con todos los elementos de protección personal.

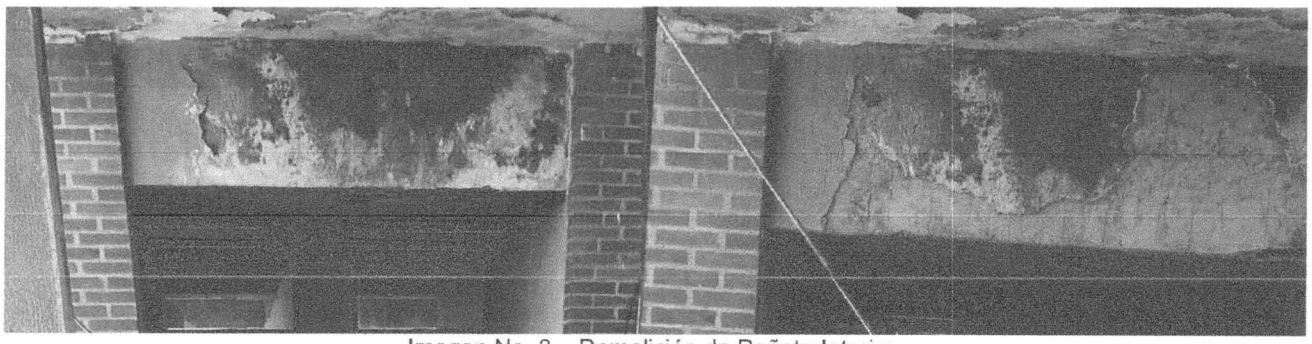


Imagen No. 3 – Demolición de Pañete Interior.

Ítem 1.04 DEMOLICIÓN PAÑETE BAJO PLACA (humedades) espesor variable. Incluye filos, lineales y dilataciones, trabajo en alturas (contempla andamios, kit completo cuerpo entero de trabajo, seguridad en alturas y señalización), procedimiento y herramientas adecuadas para conservar muro y estructura, trasiego vertical y horizontal, cargue y retiro de residuos a botadero autorizado.

La interventoría en su seguimiento a la ejecución de esta actividad, evidencia que se realizaron demoliciones de pañetes en la placa de cubierta de áreas comunes del edificio Murillo, donde había humedades, esta placa es la que cubre el acceso a los apartamentos; además de esto se realizó la escarificación de la placa de cubierta superior donde están ubicados los tanques elevados (Mezanine). luego de demolidos los pañetes se hacia el trasiego de los escombros al punto de acopio en primer piso. Cabe indicar que el personal que ejecutó esta actividad contó con todos los elementos de protección personal.

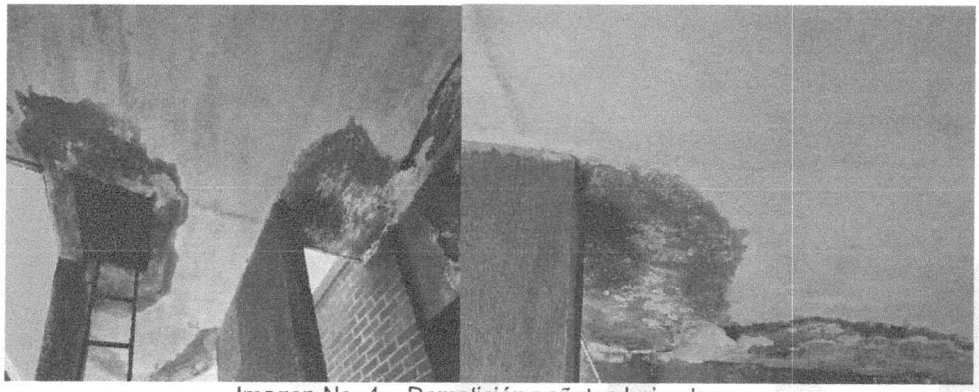


Imagen No. 4 – Demolición pañetes bajo placa.

Ítem 1.05 DESMONTE CIELO RASO. Incluye desmonte de estructura (perfilería) y elementos de fijación, procedimiento y herramientas adecuadas para no afectar la estructura, trasiego vertical y horizontal, cargue y retiro de residuos a botadero autorizado.

La interventoría en su seguimiento a la ejecución de esta actividad, evidencia que la herramienta y los Epp utilizados por el personal de obra, cumplen con los requerimientos técnicos y de normatividad. El Contratista realizó el desmonte del cielo raso en machihembre y superboar con su estructura metálica, del apartamento 502, que era el que hacía falta para completar esta actividad. El contratista realiza el trasiego de los escombros de los desmontes de la estructura del cielo raso y láminas de superboard y madera al punto de acopio en primer piso.

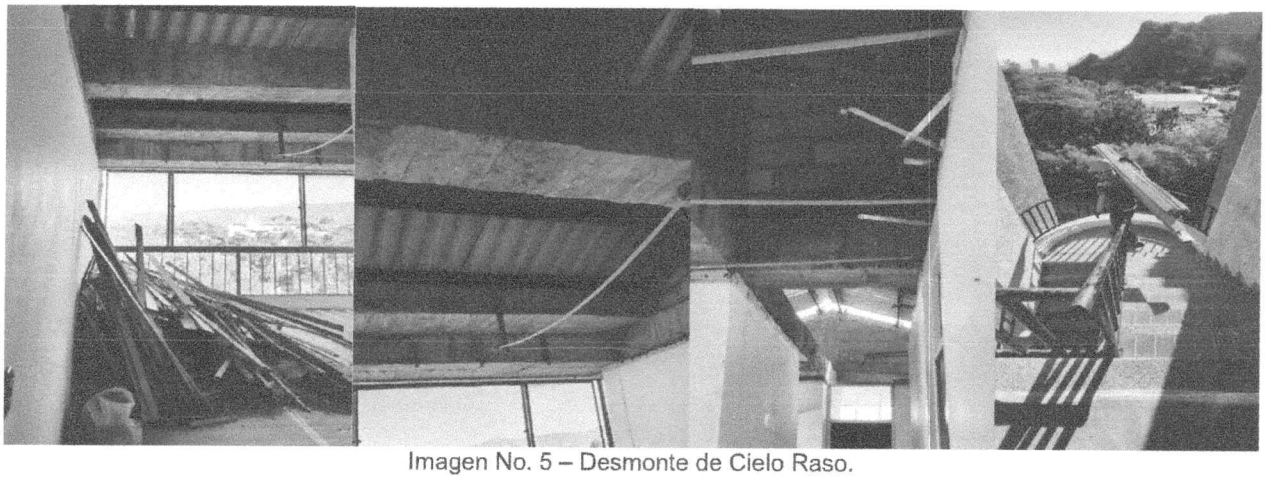


Imagen No. 5 – Desmonte de Cielo Raso.

Ítem 1.06 Desmonte de tanque plástico capacidad entre 500 a 2000 litros (para almacenamiento de agua), ubicado en cubierta. Incluye retiro de tuberías y accesorios de instalación, anulación de puntos, trabajo en alturas (contempla andamios, kit completo cuerpo entero de trabajo, seguridad en alturas y señalización), trasiego vertical y horizontal, cargue y retiro de residuos a botadero autorizado o disposición final definida por el ICFE.

La interventoría en su seguimiento a la ejecución de esta actividad, evidencia que la herramienta y los Epp utilizados por el personal de obra, cumplen con los requerimientos técnicos y de normatividad, al igual que se verifica que el personal que realiza esta actividad cuente con el curso de trabajo en alturas y que utilicen la línea de vida y los arneses para evitar cualquier accidente.
El desmonte de estos tanque se realizó de manera secuencial, es decir se desmontaron los primeros 5 tanques que estaban ubicado en la losa superior, luego de desmontados los tanques se realizó el mortero de nivelación y la impermeabilización a la placa y posteriormente se reinstalaron los tanques y se colocaron en funcionamiento; seguidamente se hace la misma operación con los 5 tanques ubicados en la losa inferior; esta actividad se ejecutó de esta manera, con el fin de no desabastecer de agua a los habitantes del edificio. Este ítem se realizó en un 100%.

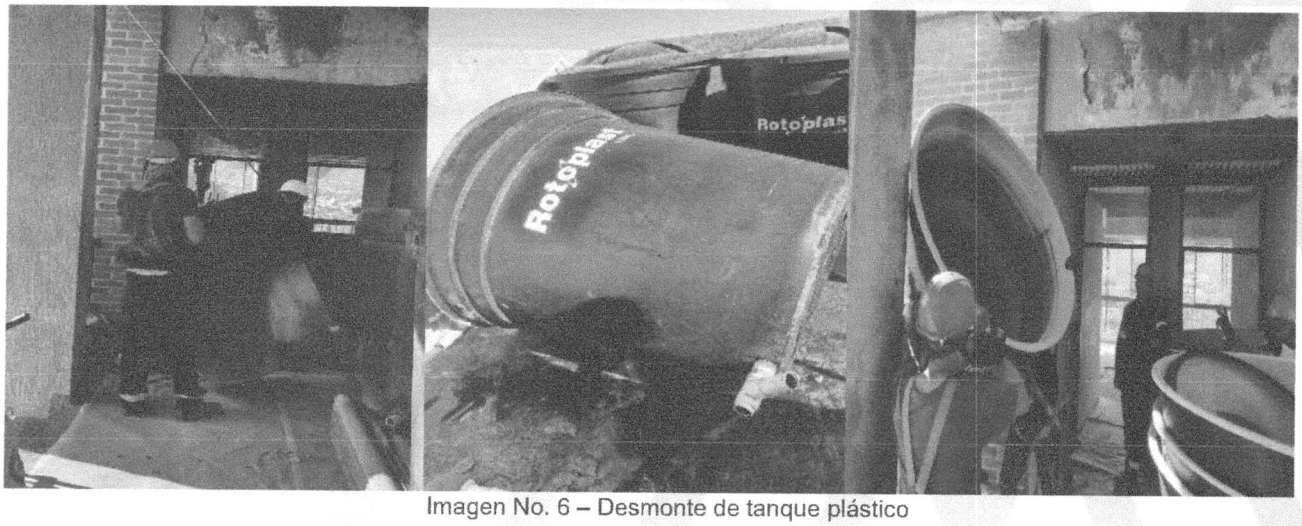


Imagen No. 6 – Desmonte de tanque plástico

Ítem 1.10 DESMONTE MARCO DE ESCOTILLA METÁLICA. Medidas: entre 0,70 x 0,70 m y 1,00 x 1,00 m, Incluye marco, ángulos protectores de borde y demás elementos que la conformen, el mantenimiento y/o resane en pañete impermeabilizado sobre la superficie afectada cubriendo filos y espesores de placa que conforman el acceso, así como el trabajo en alturas (contempla andamios, kit completo cuerpo entero de trabajo y seguridad en alturas), trasiego vertical y horizontal, cargue y retiro de residuos a botadero autorizado.

La interventoría en su seguimiento a la ejecución de esta actividad, evidencia que la herramienta y los Epp utilizados por el personal de obra, cumplen con los requerimientos técnicos y de normatividad, al igual que se verifica que el personal que realiza esta actividad cuente con el curso de trabajo en alturas y que utilicen la línea de vida y los arneses para evitar cualquier accidente. El contratista de obra realizó el retiro de las 2 tapas metálicas que servían de escotilla para la subida a las losas superiores donde están ubicados los tanques elevados y la del tanque subterráneo de agua, las cuales se encontraban en muy mal estado debido a el ataque del intemperismo y por la antigüedad de estas.

Ítem 2.03 Suministro e instalación de TENSORES Y TIRANTILLOS ROSCADOS 3/8"SAE 1020. Incluye tuerca, contratuerca, arandelas, soldadura, anticorrosivo, esmalte sintético y demás accesorios para su correcta instalación. Elementos y capacitación para trabajo en alturas certificados.

La interventoría en su seguimiento a la ejecución de esta actividad, evidencia que la herramienta y los Epp utilizados por el personal de obra, cumplen con los requerimientos técnicos y de normatividad, al igual que se verifica que el personal que realiza esta actividad cuente con el curso de trabajo en alturas y que utilicen la línea de vida y los arneses para evitar cualquier accidente.
El contratista de obra ejecutó en su totalidad la instalación de tensores y tirantillos roscados de 3/8" metálicos en la estructura metálica de la cubierta de los apartamentos, estos tensores tienen la función de amarrar la estructura y evitar movimiento de los perfiles. Al momento de la instalación se le coloca su respectiva arandela y tuerca para asegurarlos al perfil PHR.



Imagen No. 7 – Instalación de tensores y tirantillos

Ítem 3.09 DESMONTE Y REINSTALACIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA ENTRE 1000lt y 2000lt, (incluye reconexión a la tubería y registro red white de 3/4").

La interventoría en su seguimiento a la ejecución de esta actividad, evidencia que la herramienta y los Epp utilizados por el personal de obra, cumplen con los requerimientos técnicos y de normatividad, al igual que se verifica que el personal que realiza esta actividad cuente con el curso de trabajo en alturas y que utilicen la línea de vida y los arneses para evitar cualquier accidente. El

contratista de obra realizo en el presente periodo el desmonte y la reinstalación de los 10 tanques elevados de 1.000 lts. El desmonte y reinstalación se hizo de manera secuencial para evitar que los habitantes del edificio quedaran sin abastecimiento de agua; primero se desmontaron, se bajaron y se le hizo lavado a cada uno de los tanques, luego se procedió a instalar nuevamente los tanques donde se hizo cambio de tuberías e instalación de los registros de control. Esta actividad se ejecutó en un 100%.



Imagen No. 8 – Desmonte y Reinstalación de Tanques de Almacenamiento de Agua.

Ítem 6.01 Pañete liso 1:3 en muros interiores. Incluye mochetas, antepechos, dinteles, filos, lineales y dilataciones.

La interventoría en su seguimiento a la ejecución de esta actividad, evidencia que la herramienta y los Epp utilizados por el personal de obra, cumplen con los requerimientos técnicos y de normatividad, al igual que se verifica que el personal que realiza esta actividad cuente con el curso de trabajo en alturas y que utilicen la línea de vida y los arneses para evitar cualquier accidente. El contratista de obra durante este periodo ejecuto los pañetes para muros interiores en áreas comunes en los accesos a los apartamentos, donde existían humedades producto de las filtraciones de los tanques plásticos de agua y las lluvias; para estos pañetes se utilizo mortero 1:3; esta actividad se ejecutó en un 100%.

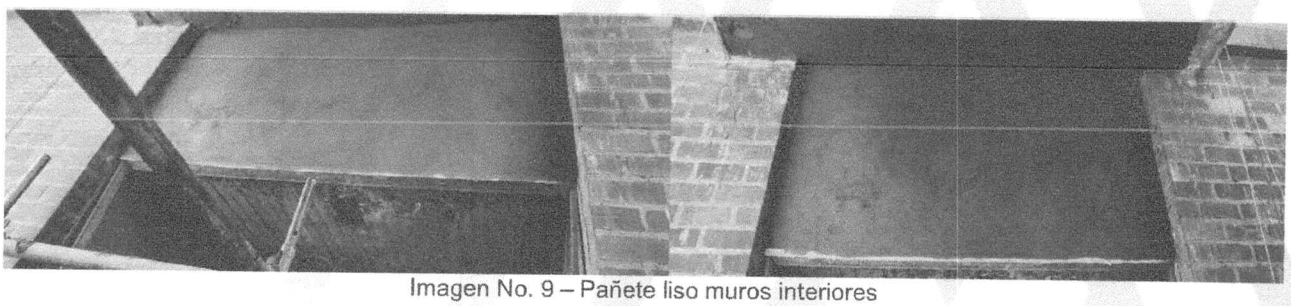


Imagen No. 9 – Pañete liso muros interiores

Ítem 6.02 Pañete fachadas espesor variable, con mortero impermeabilizado. Incluye retiro de material existente, movimiento vertical y horizontal, cargue y retiro de escombros a botadero autorizado, trabajo en alturas (contempla andamios, kit completo cuerpo entero de trabajo y seguridad en alturas), así como los lineales, filos y dilataciones.

La interventoría en su seguimiento a la ejecución de esta actividad, evidencia que la herramienta y los Epp utilizados por el personal de obra, cumplen con los requerimientos técnicos y de normatividad, al igual que se verifica que el personal que realiza esta actividad cuente con el curso de trabajo en alturas y que utilicen la línea de vida y los arneses para evitar cualquier accidente.
Durante el presente periodo se realizaron en un 100% los pañetes de fachada ubicado en los muros perimetrales donde están ubicados los tanques elevados; se utilizó mortero impermeabilizado con Sika, para realizar esta actividad fue necesario anclar un andamio certificado y una escalera a la placa y los muros.

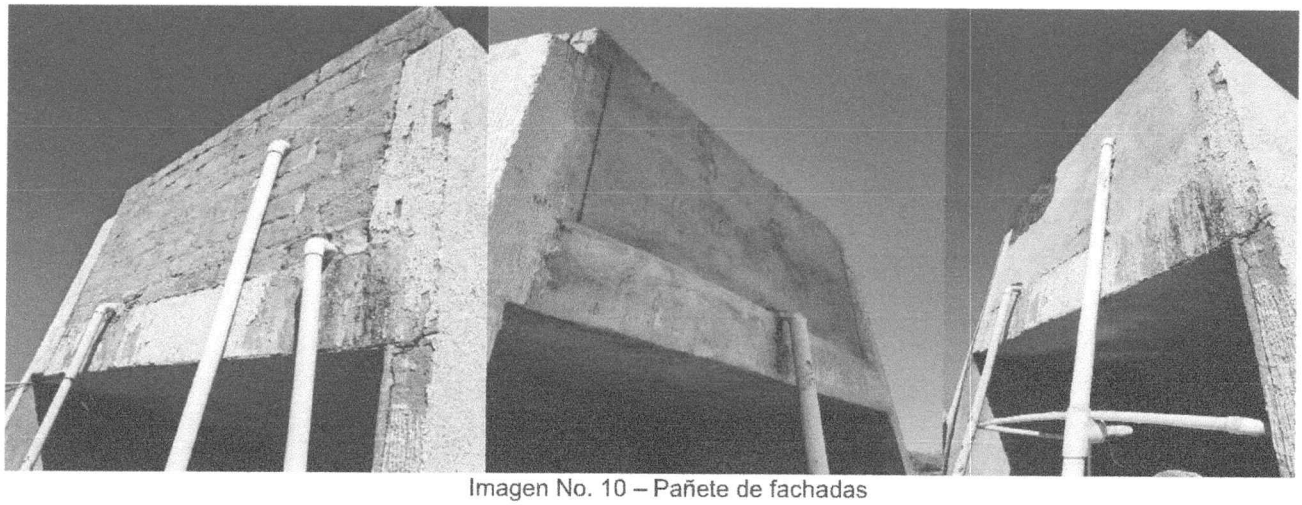


Imagen No. 10 – Pañete de fachadas

Ítem 6.03 Pañete liso 1:3 bajo placa. Incluye resanes, filos, dilataciones y lineales.

La interventoría en su seguimiento a la ejecución de esta actividad, evidencia que la herramienta y los Epp utilizados por el personal de obra, cumplen con los requerimientos técnicos y de normatividad, al igual que se verifica que el personal que realiza esta actividad cuente con el curso de trabajo en alturas y que utilicen la línea de vida y los arneses para evitar cualquier accidente.
Durante el presente periodo se ejecutaron en un 100% los pañetes bajo placa en las áreas comunes de los accesos a los apartamentos y también en la losa superior de cubierta del Mezanine, donde están ubicados los tanques elevados.

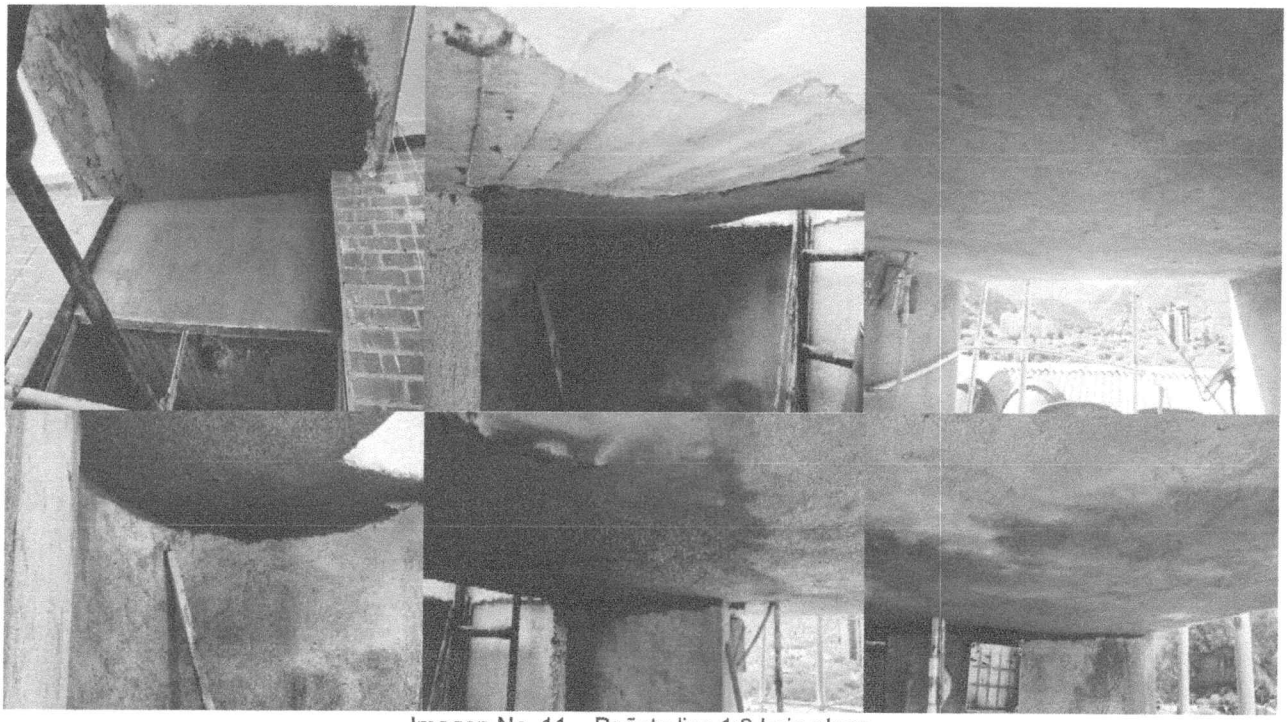


Imagen No. 11 – Pañete liso 1:3 bajo placa

Ítem 7.01 Impermeabilización de placas de cubierta y viga canales en manto asfaltico de 3mm, con acabado pintura reflectiva de aluminio, incluye preparación de superficie, tratamiento de fisuras, manto asfáltico, imprimación o puente de adherencia, sellos, media cañas, antepecho a altura mínima de 30 cm, poyos, lineales, cuello de bajantes, implementos y capacitación para trabajo en alturas certificados, todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento. Durabilidad garantizada: mayor a 10 años.

La interventoría en su seguimiento a la ejecución de esta actividad, evidencia que la herramienta y los Epp utilizados por el personal de obra, cumplen con los requerimientos técnicos y de normatividad, al igual que se verifica que el personal que realiza esta actividad cuente con el curso de trabajo en alturas y que utilicen la línea de vida y los arneses para evitar cualquier accidente.
Durante el presente periodo el contratista de obra realizo en su totalidad la instalación del manto asfaltico de 3mm en las vigas canales de los apartamentos 501, 502, 503 y 504 y de las losas de cubierta donde están ubicados los tanques elevados, al igual que se aplico la pintura reflectiva (alumol) en su totalidad.

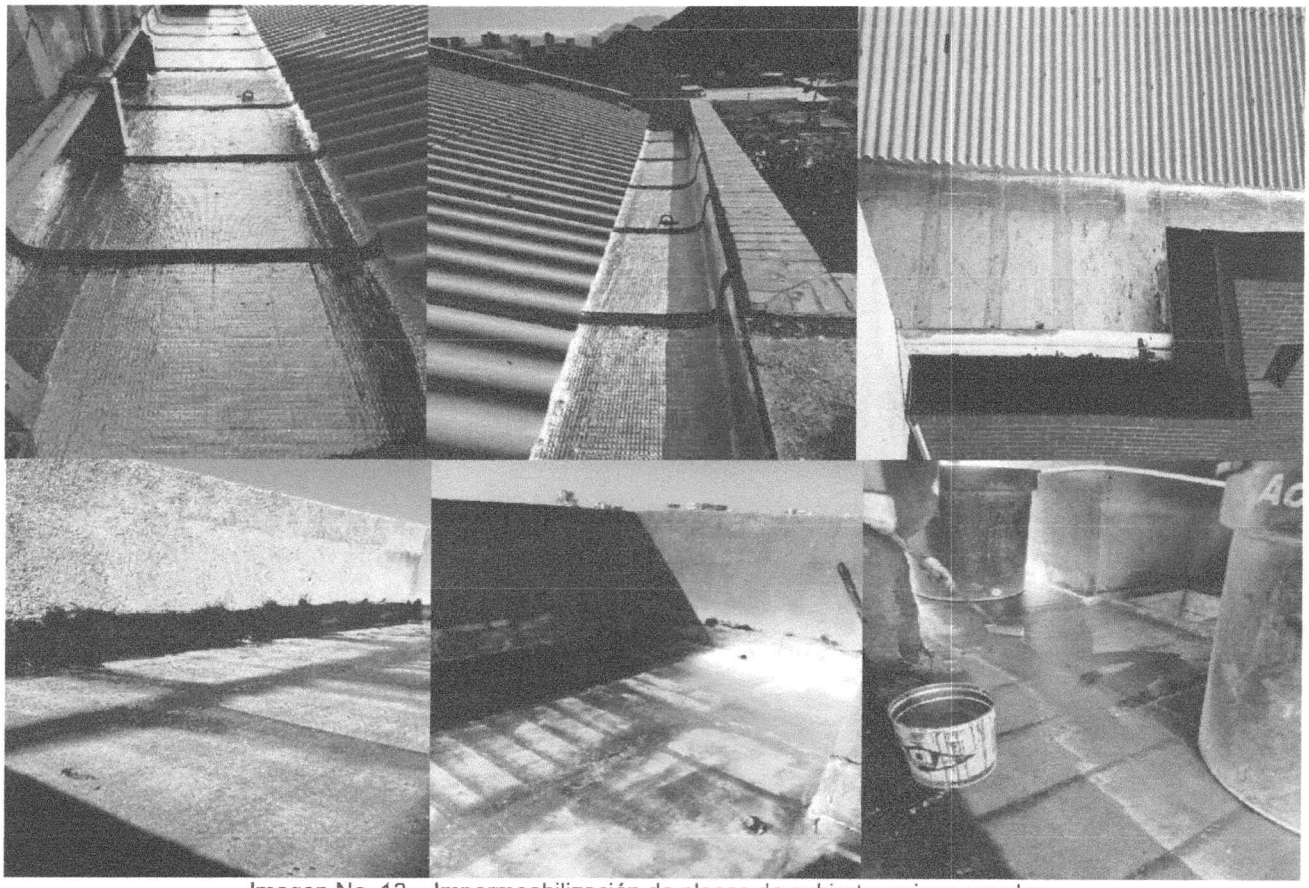


Imagen No. 12 – Impermeabilización de placas de cubierta y vigas canales.

Ítem 7.02 Alistado para placa de cubierta en Mortero 1:4 Impermeabilizado espesor variable. Incluye desarrollo de viga canal, lineales, cortes, media caña, dilataciones para sello de impermeabilización, pendientado mínimo 3%, trabajo y seguridad en alturas.

La interventoría en su seguimiento a la ejecución de esta actividad, evidencia que la herramienta y los Epp utilizados por el personal de obra, cumplen con los requerimientos técnicos y de normatividad, al igual que se verifica que el personal que realiza esta actividad cuente con el curso de trabajo en alturas y que utilicen la línea de vida y los arneses para evitar cualquier accidente.
Durante el presente periodo el contratista ejecuto en su totalidad los alistados para placas de cubierta en mortero impermeabilizado con Sika 1 tanto superior como inferior, para la ejecución de este mortero de nivelación se tuvo en cuenta los puntos de desagüe existente ya si evitar estancamientos de agua. Para las vigas canales no fue necesario realizar este alistado, ya que la plantilla existente esta en perfecto estado y los niveles son los adecuados para desaguar las vigas canales.

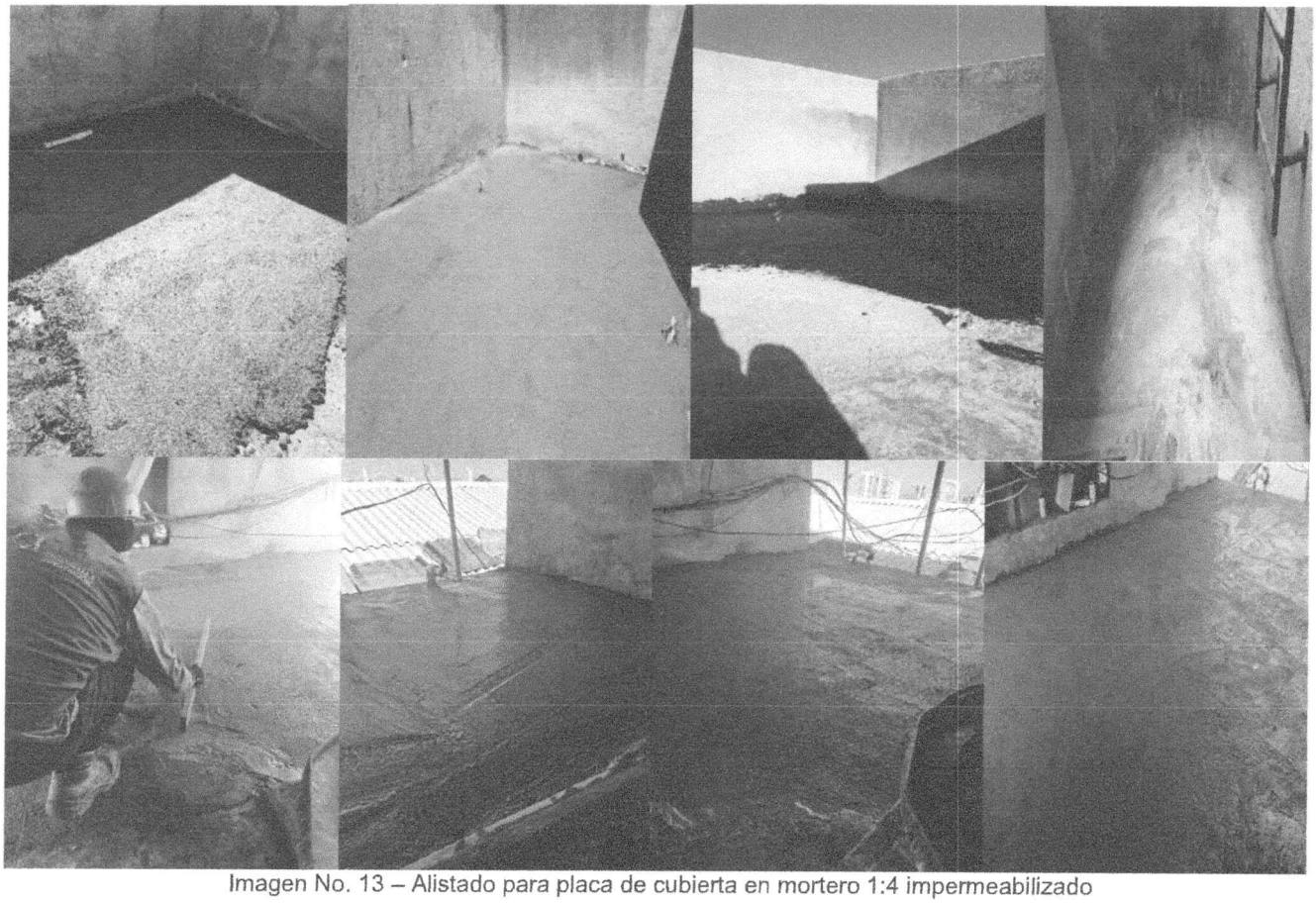


Imagen No. 13 – Alistado para placa de cubierta en mortero 1:4 impermeabilizado

Ítem 7.05 FLANCHE EN LAMINA GALVANIZADA Cal.20 desarrollo 0.55 m. (Suministro e instalación con wash primer + esmalte + anclaje a muro y fijación a muro + sikaflex 1A o similar + todos los elementos necesarios para la correcta instalación). Incluye trabajo y seguridad en alturas.

La interventoría en su seguimiento a la ejecución de esta actividad, evidencia que la herramienta y los Epp utilizados por el personal de obra, cumplen con los requerimientos técnicos y de normatividad, al igual que se verifica que el personal que realiza esta actividad cuente con el curso de trabajo en alturas y que utilicen la línea de vida y los arneses para evitar cualquier accidente.
Durante el presente periodo el contratista realizo la instalación en su totalidad los flanches en lámina galvanizado calibre 20, estos flanches se les aplico una capa de wash primer para protección contra la oxidación, luego se le aplico esmalte negro para el acabado final; para la instalación de estos flanches se utilizaron pernos de anclaje; los flanches se instalaron a lo largo de las vigas canales y en las culatas del edificio.

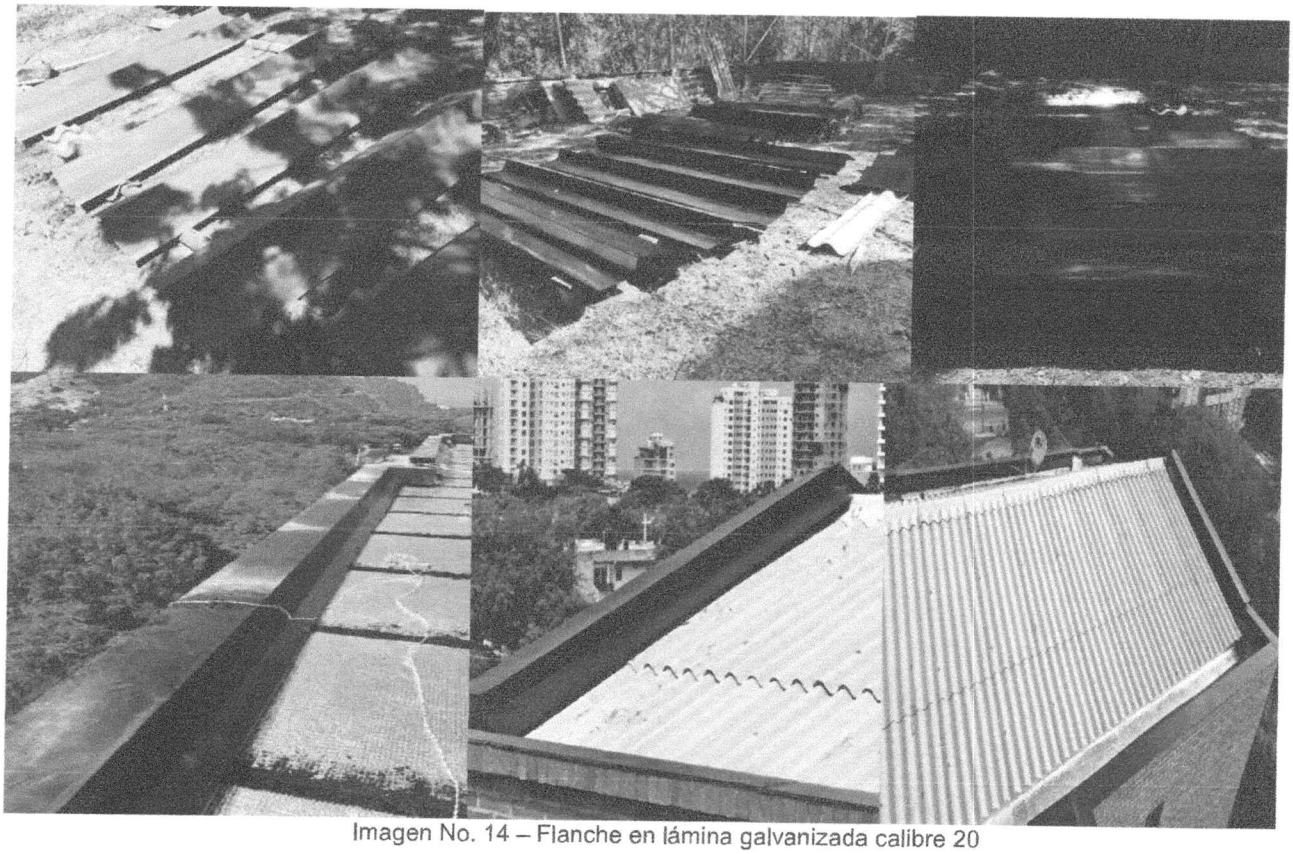


Imagen No. 14 – Flanche en lámina galvanizada calibre 20

Ítem 7.06 Suministro e instalación de Mortero 1:4 perimetral que cubre las ondulaciones de la teja. Incluye trabajo y seguridad en alturas.

La interventoría en su seguimiento a la ejecución de esta actividad, evidencia que la herramienta y los Epp utilizados por el personal de obra, cumplen con los requerimientos técnicos y de normatividad, al igual que se verifica que el personal que realiza esta actividad cuente con el curso de trabajo en alturas y que utilicen la línea de vida y los arneses para evitar cualquier accidente.
Durante el presente periodo el contratista de obra realizo en su totalidad la instalación del mortero que cubre los espacios que deja las ondulaciones de las láminas de techo en su junta con las vigas canales y en las culatas del edificio, este mortero se instala con el fin de evitar que las aguas lluvias penetren al edificio, estos morteros se realizan tanto por el lado interno de los apartamentos como del lado externo.



Imagen No. 15 – Mortero 1:4 perimetral para cubrir ondulaciones de la teja

Ítem 8.01 CIELO RASO SUSPENDIDO DRYWALL R.H. JUNTA PERDIDA. (Perfilería metálica Cal. 26. Estructura cada 40 cm). Incluye tres (3) manos de pintura antihumedad, filos, dilatación plástica perimetral en "z", perforaciones, lineales y remates. Según diseño.

La interventoría en su seguimiento a la ejecución de esta actividad, evidencia que la herramienta y los Epp utilizados por el personal de obra, cumplen con los requerimientos técnicos y de normatividad, al igual que se verifica que el personal que realiza esta actividad cuente con el curso de trabajo en alturas y que utilicen la línea de vida y los arneses para evitar cualquier accidente.
El contratista de obra durante este periodo inicio la instalación de la estructura metálica del cielo raso en los apartamentos 501, 502, 503 y 504 ejecutándola en un 100%, esta estructura fue fijada y soportada con amarres instalados desde los perfiles PHR; posteriormente se realizó la instalación de las laminas de Drywall RH en los apartamentos 502, 503 y 504 faltando por laminar el 501, una vez laminados se procedió a la instalación de la cinta de papel, las dilataciones zeta y el enmasillado y se inició el lijado para el acabado del apartamento 502. Cabe indicar que esta actividad se retrasó en su ejecución debido a la falta de suministro de materiales por parte del contratista de obra.
Esta actividad a cierre de este presente periodo esta en un 60% de avance.

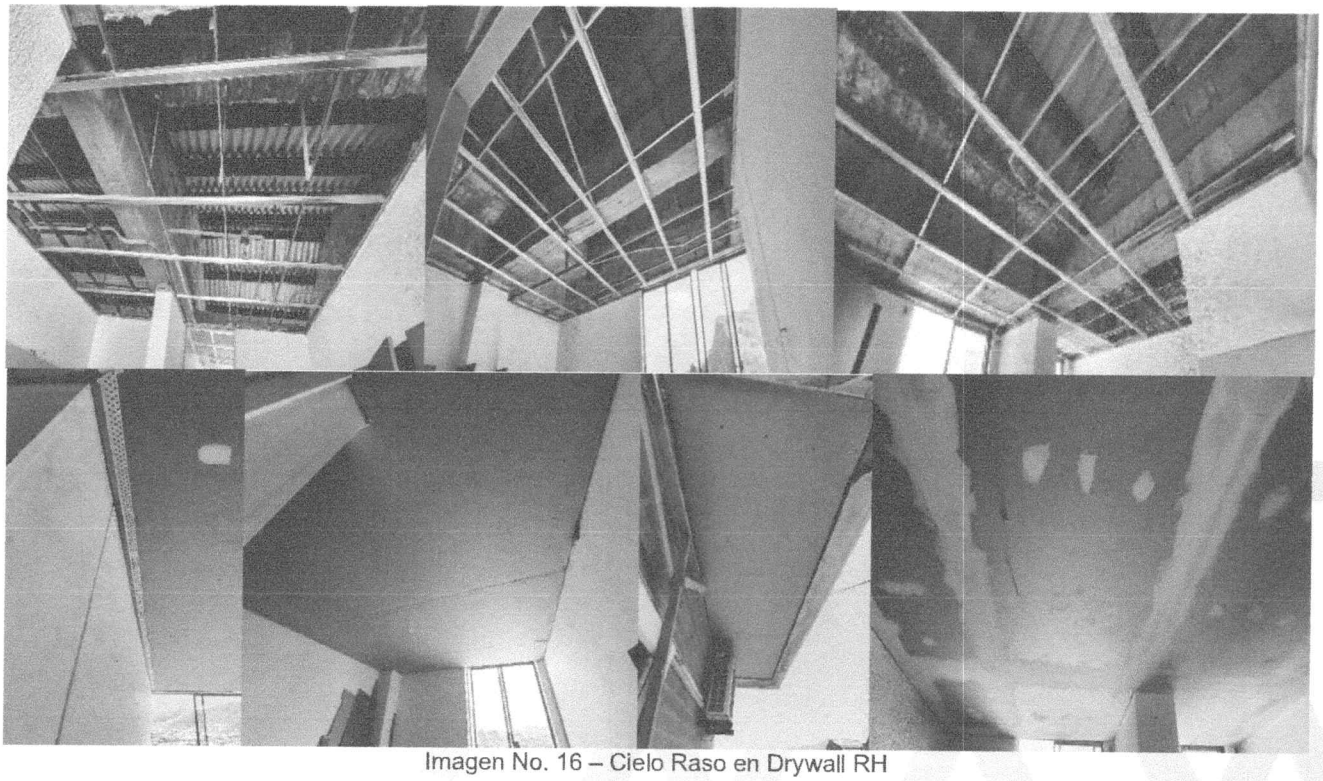


Imagen No. 16 – Cielo Raso en Drywall RH

Ítem 10.02 GRANIPLAST (esgrafiado) Fachadas - Colores Pastel, según diseño. Tipo Pintuco o similar. Incluye trabajo en alturas (contempla andamios, kit completo cuerpo entero de trabajo, seguridad en alturas y señalización), pintura de: filos, dilataciones y lineales.

La interventoría en su seguimiento a la ejecución de esta actividad, evidencia que la herramienta y los Epp utilizados por el personal de obra, cumplen con los requerimientos técnicos y de normatividad, al igual que se verifica que el personal que realiza esta actividad cuente con el curso de trabajo en alturas y que utilicen la línea de vida y los arneses para evitar cualquier accidente.

Durante el presente periodo el contratista de obra ejecuto en su totalidad el acabado para muros exteriores con Graniplast, este acabado se coloco en los muros y placa de cubierta de las áreas comunes el edificio y en los muros de fachada donde están ubicados los tanques elevados.



Imagen No. 17 – Instalación de Graniplast.

6.2 ASPECTOS DE CARÁCTER TÉCNICO

En el presente periodo no se presentaron cambios en la parte técnica.

6.3 ASPECTOS DE CARÁCTER ESTRUCTURAL

En el presente periodo no se presentaron cambios en la parte estructural.

6.4 ASPECTOS DE CARÁCTER FINANCIERO

El contratista de obra presentó el acta parcial 1 por un valor de $159.172.252,47 correspondiente al 58% del valor del contrato. El valor contractual permanece igual, ya que no se ha realizado adiciones al mismo.

7. INFORMES SEMANALES.

La Interventoría ha venido presentando los Informes semanales correspondientes, a la Supervisión del contrato para fines pertinentes. En dichos informes se presenta el registro de los avances que se tienen a la fecha acerca de las actividades de obra y los diferentes aspectos del contrato. (Ver anexo 1).

Para el mes de enero de 2024 se presentaron a la entidad contratante los siguientes informes semanales:

Informe semanal No. 5 del 1 de enero al 6 de enero de 2024.
Informe semanal No. 6 del 8 de enero al 13 de enero de 2024.
Informe semanal No. 7 del 15 de enero al 20 de enero de 2024.
Informe semanal No. 8 del 22 de enero al 30 de enero de 2024.

8. BITÁCORA

En la Bitácora se encuentra el registro de los aspectos técnicos y administrativos que guardan relevancia en el seguimiento y control de la ejecución de la Obra, desde el inicio del contrato, a la fecha. Se adjunta copia. (Ver anexo 2).

9. INFORME Y ANALISIS DE ACTA DE MAYORES MENORES CANTIDADES

El contratista de obra remitió mediante oficio RFELL-CIAMV-008-2023 /20231214 de fecha 14 de diciembre de 2023 a la interventoría la solicitud de modificación contractual N°1 donde se detallan las mayores y menores cantidades de obra, al igual que los ítems no previstos, como lo son la pintura para muros de los apartamentos y la construcción de una nueva escalera en tubería galvanizada estos NP son soportados con los APUs; esta interventoría realizó la revisión detallada del acta modificatoria y da su visto bueno para aprobación por parte de la entidad contratante (ICFE), por lo que mediante oficio 212-ICFE-2023-011 del 15 de diciembre de 2023 la interventoría hace traslado del acta modificatoria N°1 a la entidad contratante (ICFE) para su aprobación definitiva. El día 20 de diciembre de 2023 se obtiene aprobación del acta modificatoria N°1 por parte de la entidad contratante (ICFE). Cabe indicar que esta acta modificatoria no altera el valor del presupuesto contractual.

10. REGISTRO DE CONTROL DE INSPECCIÓN Y ENSAYO

La interventoría realiza el control de calidad de los materiales y equipos requeridos por la Entidad Contratante para la ejecución de las obras dentro el contexto de las especificaciones aplicables, en el proceso constructivo, el resultado de la ejecución y funcionalidad de cada uno de los ítems del contrato, en concordancia con el sistema de gestión del Plan de Manejo de Obra "PMO" y los estándares normativos exigidos para la construcción de las edificaciones.

11. REGISTRO DE ENSAYOS EMITIDOS POR LABORATORIO DE METROLOGÍA

Las Actividades que se han realizado el mes de enero de 2024 no requieren pruebas de laboratorio.

12. CERTIFICADOS DE CALIBRACION Y/O VERIFICACIÓN DE LOS EQUIPOS DE MEDICIÓN

El contratista de obra no ha requerido ni tiene en obra equipos que de calibración.

13. REGISTRO DE APROBACIÓN DE MATERIALES LLEGADOS A LA OBRA (certificados)

En el presente periodo, el contratista de obra presentó los certificados de calidad de los materiales utilizados en obra (Anexo 3).

14. CONTROL DE CAMBIOS (MODIFICACIONES HECHAS EN OBRA)

No se realizan cambios ni modificaciones al diseño contractual en el mes de enero de 2024.

15. INFORME DE SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIONES

Teniendo en cuenta que el acta de inicio fue firmada el pasado 1 de diciembre de 2023 por razones no imputables al contratista de obra y que el plazo contractual finalizaba el 20 de diciembre de 2023, el contratista solicitó formalmente mediante oficio RFELL-CIAMV-008-2023 /20231214 de fecha 14 de diciembre de 2023 una prórroga por 70 días calendario para completar los 90 días de plazo contractual teniendo, como nueva fecha de finalización contractual el 28 de febrero de 2024, ante dicha solicitud, esta interventoría hace la revisión y da su visto bueno y remitió mediante oficio 212-ICFE-2023-011 del 15 de diciembre de 2023 a la entidad contratante (ICFE) para su revisión y aprobación final.

La entidad contratante otorgó el pasado 20 de diciembre de 2023, la prórroga por 70 días calendario a los contratos de obra e interventoría, quedando como nueva fecha de finalización del proyecto, el próximo 28 de febrero de 2024.

Control de la Programación de Obra: Al respecto se tiene en cuenta para la ejecución de obra la reprogramación presentada por el contratista y avalada por la interventoría, en la cual se estableció la línea base como referencia para la proyección de los porcentajes de la programación, que debe presentar el avance ideal del proyecto. Con relación al seguimiento de la ejecución de las actividades de obra día a día en la programación, se puede obtener el porcentaje de avance real del proyecto que nos representará un "avance positivo" o "**Superávit**", o un "avance negativo "o "**Atraso**".

De acuerdo con lo anterior, y tal como se ha venido informando a la entidad contratante ICFE, en los diferentes informes semanales de interventoría, el proyecto a la fecha de corte **31 de enero de 2024,** presenta los siguientes indicadores:

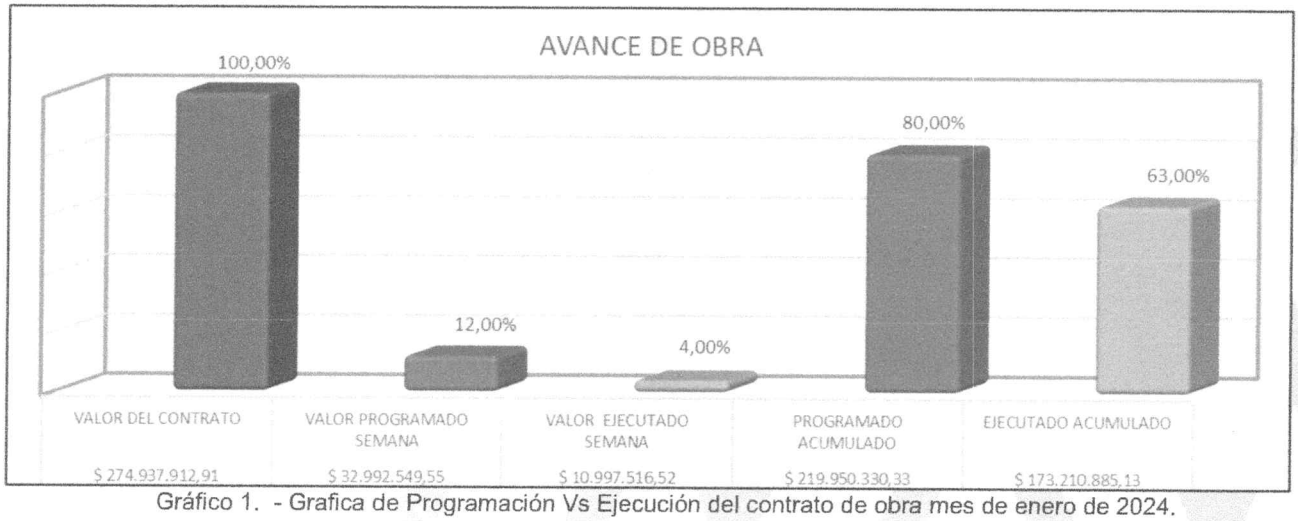


Gráfico 1. - Grafica de Programación Vs Ejecución del contrato de obra mes de enero de 2024.

Según Programación de obra, para el presente periodo correspondiente al Informe Mensual No. 2, se presenta un atraso de **17%,** teniendo en cuenta el avance programado del **80%** frente al avance ejecutado por un **63%** del valor total del contrato de obra.

CONSORCIO INTER AMV - ANEZGA

	Valor contractual	Programado		Ejecutado	
		Valor	%	Valor	%
PROYECTO	$ 274.937.912,91	$ 219.950.330,33	80 %	$ 173.210.885,13	63 %
TOTAL	$ 274.937.912,91	$ 219.950.330,33	80 %	$ 173.210.885,13	63 %

Gráfico 2. – avance programado vs ejecutado.

INDICADORES FINANCIEROS					
VALOR CONTRATADO	$ 274,937,912,91	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE ENERO - 24			
SEMANA		PROYECTADO		EJECUTADO	
SEMANA 1 (1 al 6 enero 2024)		11%	$ 30.243.170,42	3%	$ 8.248.137,39
SEMANA 2 (8 al 13 enero 2024)		12%	$ 32.992.549,55	7%	$ 19.245.653,90
SEMANA 3 (15 al 20 enero 2024)		9%	$ 24.744.412,16	11%	$ 30.243.170,42
SEMANA 4 (22 al 30 enero 2024)		12%	$ 32.992.549,55	4%	$ 10.997.516,52
ACUMULADO A LA FECHA		80%	**$ 219.950.330,33**	63%	**$ 173.210.885,13**

Gráfico 3. – avance de obra por semana

INDICADORES FINANCIEROS			
VALOR CONTRATADO	$ 274,937,912,91	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE ENERO - 24	
CAP	CAPITULOS PRESUPUESTO	MES DE ENERO 2024	
		PROGRAMADO	EJECUTADO
1	PRELIMINARES	100%	80,00%
2	ACERO Y DEMAS ELEMENTOS METALICOS	100%	100,00%
3	RED DE DESAGUES	99%	11,11%
4	INSTALACIONES ELECTRICAS	83%	0,00%
5	LUMINARIAS	0%	0,00%
6	MORTEROS, PAÑETES Y RESANES	49%	100,00%
7	IMPERMEABILIZACIONES Y CUBIERTA	100%	85,71%
8	CIELO RASOS	72%	50,00%
9	CARPINTERIA METALICA	100%	0,00%
10	ESTUCO Y PINTURA	0%	25,00%
11	PROTECCION Y ASEO GENERAL	63%	75,00%

Gráfico 4. – avance de obra por capitulo

El avance de obra está representado en la ejecución de actividades relacionadas con los capitulos:
1. Preliminares,
2. Acero y demas elementos metalicos,
6. Morteros y Pañetes
7. Impermeabilizaciones y Cubiertas,
8. Cielos Rasos
10 Estuco y Pintura
11. Proteccion y Aseo General. (Ver Imagen 14).

Se evidencia un atraso en el capitulo 1. de preliminares. debido a que las actividades de demolición de los pañetes de fachada y el sello a las bajantes de aguas lluvias no se ejecutaran, ya que no se hizo necesario demoler pañetes de fachada y los bajantes de aguas lluvias existentes, seguirán en funcionamiento.

En el capitulo 3. Red de desagues el contratista no ejecutará estas actividades; se presentó un nuevo diseño donde se mantienen los basjantes de aguas lluvias existentes y solo se le da manejo a las aguas lluvias en primer piso con la instakacion de tuberias para el descole de dichas aguas.

En los capitulos de Morteros y Pañetes, Impermeabilización y cubierta, Cielo Rasos, estuco y Pintura y Protección y aseo general, el contratista tienen un adelanto según la programación aprobada, lo cual, contribuye al avance de obra general.

16. PAZ Y SALVO PROVEEDORES, SUBCONTRATISTAS Y MANO DE OBRA

A fecha de cierre de este informe el contratista no ha hecho liquidaciones de personal y se verifica que el contratista haga los pagos de mano de obra a los trabajadores. No se tiene relación de pagos a los proveedores.

17. RELACION DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA.

Se adjunta la correspondencia que se ha cruzado entre las partes involucradas del proyecto, como seguimiento de la información o documentación gestionada durante el presente periodo del proyecto. En el presente periodo, la interventoría radico 5 comunicaciones y recibió 5 comunicaciones por parte del contratista de obra. (ver anexo 4).

18. ENTREGA DE ACTAS DE COMITES REALIZADOS

Como mecanismo de seguimiento y control de las actividades de obra, las partes involucradas en el proyecto han venido realizando reuniones para tratar los aspectos técnicos y administrativos del proyecto, dejando el registro de los compromisos y acuerdos pactados en los diferentes Comités de obra, de los cuales se cuenta con 4 Actas de Comité las cuales hacen parte del presente informe. (Ver anexo 5).

19. ORIGINAL FORMATO DE SEGURIDAD SOCIAL DE PERSONAL DE OBRA Y APTITUD MEDICA

La Interventoría hace seguimiento a la seguridad social, forma de vinculación, certificados actitud medica del personal de obra y su ARL (Ver anexo 6).

20. COPIAS FACTURAS PAGOS SERVICIOS PUBLICOS

El contratista presentó en su informe mensual el pago de las facturas de servicio de energía eléctrica, agua y gas correspondiente al periodo del presente informe.

21. INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MANEJO DE OBRA

21.1 ASPECTOS SISO – AMBIENTALES.

En el presente informe, se detallan todas las actividades desarrolladas por el contratista de obra de acuerdo con los Requisitos Contractuales, Legales, Normativos aplicables al proyecto en temas de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Medio Ambiente (SISOMA).

Las actividades SISOAMBIENTALES que se llevaron a cabo por parte del contratista **RAFAEL FERNANDO ESCOBAR LLANOS**, durante este periodo, y verificadas por parte de la interventoría; se describen a continuación de forma detallada en el presente Informe correspondiente al mes de enero de 2024, así mismo, se incluye el seguimiento y control sobre dichas actividades con el fin de minimizar el riesgo de que ocurran incidentes, accidentes de trabajo o enfermedad laboral.

En el periodo del presente informe, el Contratista desarrolló actividades legales y contractuales aplicables a las características de la obra en ejecución; implementó principalmente controles administrativos relacionados con capacitaciones, inspecciones de seguridad, charlas, entre otras. El resultado que se evidencia de la Gestión realizada por parte del contratista es positivo, teniendo en cuenta que no se presentaron incidentes ni accidentes de trabajo. Así mismo, se llevaron a cabo jornadas de orden y aseo, dando cumplimiento a los requerimientos realizados por la interventoría de forma asertiva.

La interventoría verificó las actividades SISOAMBIENTALES ejecutadas por el Contratista, como medida ante las acciones preventivas que requiere el proyecto y revisó las obligaciones contractuales donde se evidencio que se le está dando cumplimiento.

DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES DE OBRA

Durante el presente periodo, correspondiente al Informe No. 2, el contratista **RAFAEL FERNANDO ESCOBAR LLANOS**, desarrolló actividades que fueron inspeccionadas y verificadas por el área SISOAMBIENTAL de la Interventoría, tales como:

- Se realiza trasiego de los escombros del apartamento 502 al sitio señalizado, el cual se encuentra ubicado en la parte trasera del edificio Murillo.
- Se finaliza con la instalación de los caballetes en fibrocemento para la cubierta del apartamento 502, con este se completa la cubierta de todo el edificio Murillo.
- Se instalan los tensores para la estructura de la cubierta de los apartamentos 502 y 504.
- Se aplica sellante tipo epóxido a los tornillos de fijación de las láminas de fibrocemento.
- Se realiza prueba a la cubierta para verificar que no quede filtraciones por los tornillos de fijación.
- Se realiza suministro de los flanches para los muros perimetrales de la cubierta.
- Impermeabilizaciones: Se realiza alistado en mortero para superior donde están ubicados los tanques 5 tanques plásticos elevados.
- Se aplica emulsión asfáltica a el alistado en mortero de la placa de cubierta de los tanques.
- Instalaciones hidro – sanitarias: se realiza el desmonte los 5 primeros tanques elevados.
- Se realizó prueba a los bajantes existentes y se encontraron en óptimas condiciones.
- Cielos rasos: se realiza el suministro de la estructura y las láminas para iniciar la instalación del cielo raso.

CONSORCIO INTER AMV - ANEZGA

- Se finaliza con el desmonte del cielo raso del apartamento 502, y el trasiego de escombros al sitio señalizado, el cual se encuentra localizado en la parte trasera del edificio Murillo.
- Se finaliza el manto asfáltico y la pintura reflectiva para la impermeabilización de la cubierta de la placa donde están ubicados los 5 tanques elevados.
- Se instala manto asfaltico en la viga canal 1 de los apartamentos 503 y 504.
- Se realiza el alistamiento en mortero para la loza inferior de cubierta donde están ubicados los 5 tanques elevados restantes.
- Se realiza imprimación con la emulsión asfáltica para el alistado en mortero de la losa de cubierta inferior.
- Instalación del mortero para engolose de las ondulaciones de las láminas de cubierta del apartamento 504.
- Desmonte de los 5 tanques elevados restantes ubicados en la losa de cubierta inferior.
- Se realiza limpieza y reinstalación de los 5 tanques de almacenamiento elevados de la losa superior.
- Se instala tubería PVC de 2" para reventilación de los baños en los apartamentos 501, 502, 503 y 504.
- Se realiza la instalación de la estructura del cielo raso en apartamento 504 en su totalidad.
- Se inicia con la instalación de las láminas de cielo raso Dry wall RH en el apartamento 504.
- Instalación de cable tipo Dúplex para las salidas de luminarias.
- Instalación del manto asfáltico y pintura reflectiva (alumol) para impermeabilización de la losa de cubierta inferior (Mezanine).
- Instalación del mortero para engolose de las ondulaciones de las láminas de cubierta del apartamento 501, 502, 503 y 504.
- Se realiza limpieza y Reinstalación de los 5 tanques de almacenamiento elevados de la losa inferior, esta actividad queda lista en su totalidad.
- Instalación de las láminas del cielo raso en apartamentos 502 y 504 en su totalidad, queda.
- Se realizan toma de niveles en apartamentos 501 y 503.
- Demolición de pañetes de muros en áreas comunes.
- Pañetes de muros en áreas comunes y muros de fachada donde están ubicados los tanques elevados.
- Pañetes de placa en áreas comunes y en placa de cubierta de Mezanine.
- Se aplica Graniplast en placa de áreas comunes.
- Instalación del manto asfaltico para impermeabilización de vigas canales de los apartamentos 501 y 502.
- Aplicación de pintura reflectiva (alumol) al manto asfaltico de los apartamentos 503 y 504.
- Instalación del mortero para engolose de las ondulaciones de la parte exterior de las láminas de cubierta del apartamento 501, 502, 503 y 504.
- Se inicia la instalación de cinta, dilataciones, masilla y lijado para acabado del cielo raso en apartamentos 502 y 504.
- Instalación de estructura metálica para cielo raso del apartamento 503.
- Instalación de estructura metálica para cielo raso del apartamento 501.
- Se aplica Graniplast en muros de áreas comunes.
- Se aplica Graniplast en muros de fachada del mezanine donde están ubicados los tanques elevados.
- Se realiza pintura para flanches en lámina galvanizada.
- Instalación de los flanches en vigas canales de los apartamentos 501, 502, 503 y 504.
- Instalación de tensores y tirantillos para la estructura metálica de cubierta del apartamento 501.

- Impermeabilización de las vigas canales de los apartamentos 501, 502, 503 y 504 y de las placas de cubiertas donde están ubicados los tanques elevados.
- Instalación de láminas de Dry wall en apartamento 501 y acabado en apartamentos 502, 503 y 504.
- Se finaliza la instalación de mortero impermeabilizado para tapar las ondulaciones de las láminas de cubierta en los 4 apartamentos, tanto interna como externamente.
- Se finaliza la instalación de los flanches en lámina galvanizada para cubierta y culatas.

21.2 SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el periodo correspondiente al presente informe, la Interventoría, verificó el cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de conformidad con los requisitos contractuales y legales aplicables, correspondiente al **CONTRATO DE OBRA PUBLICA No.173-ICFE-2023 GRUPO 2,** a cargo del contratista **RAFAEL FERNANDO ESCOBAR LLANOS.**

Relación personal del contrato.
El proyecto cuenta con personal del Contratista de Obra y de la Interventoría, el cual se describe en la siguiente tabla, donde se relaciona de manera general el número total de personas activas en el proyecto.

Personal Activo del Contratista de Obra:

Mes	Interventoría	Contratista		Total
ENERO 2024	3	2 administrativos	9 operativos	11

Tabla 4. Personal en Obra.

Personal Activo Interventoría:

Cargo	N°
Director de Interventoría	1
Arquitecto Residente	1
Supervisor HSEQ	1

Tabla 5. Personal Activo Interventoría

Personal Activo Contratista RAFAEL FERNANDO ESCOBAR LLANOS
De acuerdo con la información suministrada por el Contratista en el Anexo **"SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL DE OBRA Y APTITUD MEDICA"**, la Interventoría verifica el personal que ingresa y que se retira de obra durante el periodo. Este documento Registra la Información relacionada con el personal que interviene en las actividades de obra.

Personal en obra.

PERSONAL PROFESIONAL	
RAFAEL FERNANDO ESCOBAR LLANOS	Director de Obra
WALBERTO LLANOS PEREZ	Ingeniero Residente 1
YENIS PAOLA ZUÑIGA RODRIGUEZ	Inspector SST

Tabla 6. Personal Activo Contratista

PERSONAL OPERATIVO	
YASIR ANTONIO AVENDAÑO ROJAS	OFICIAL DE OBRA
JHAN CARLOS IGLESIA ACUÑA	OFICIAL DE OBRA
MANUEL PIO IGLESIAS BELEÑO	OFICIAL DE OBRA
JHON BAIRO AVENDAÑO MONTERO	AYUDANTE DE OBRA
FRANKLIN ABEL REYES ESTRADA	AYUDANTE DE OBRA
OMAR YESID POLANCO	AYUDANTE DE OBRA
BEDREDIN RODRIGUEZ BONILLA	AYUDANTE DE OBRA
BREINER ASAHIT GARCIA GALAN	AYUDANTE DE OBRA
JHON JAIRO DIMATE ROJAS	AYUDANTE DE OBRA
HUMBERTO RAFAEL CANTILLO ARAGON	AYUDANTE DE OBRA

Tabla 7. Personal Activo Contratista

Pago de planillas al sistema general de seguridad social.

Interventoría.
En el periodo el presente Informe la Interventoría realizó el pago de planillas de Seguridad Social.

Contratista de Obra.
En este periodo el contratista **RAFAEL FERNANDO ESCOBAR LLANOS** afilió al personal nuevo que ingresó (6 personas) al sistema de seguridad social. La interventoría verificó el pago de la respectiva planilla de seguridad social presentada por el Contratista del mes (enero 2024) y encontró de acuerdo a validación realizada en el ADRES se encontró que tres de los trabajadores vinculados a la obra se encuentran afiliados en el régimen subsidiado, sin embargo, en el certificado descargado en de la página de la EPS, aparece como cotizante.

Durante el desarrollo de este informe la interventoría notificó mediante oficio No. 212-ICFE-2023-014 con fecha 10 de enero de 2024, el aval de las hojas de vida del director de obra, residente de obra y supervisor HSE.

Ver Anexo 6. Pago Planilla de Seguridad Social del Periodo.

NOMBRE	FECHA DE PAGO SEG. SOCIAL
RAFAEL FERNANDO ESCOBAR LLANOS	Día 15 de cada mes

Tabla 8. Fecha límite de pago Planillas Seguridad Social

Registros entrega de dotación a los trabajadores asignados al proyecto.

Interventoría

La Interventoría en este periodo hizo entrega de dotación al personal (cascos, gafas y botas de seguridad).

Contratista

Se evidenció por parte del contratista la entrega de Elementos de Protección Personal como (cascos de seguridad, guantes, gafas de seguridad) al personal nuevo que ingresó en el periodo de enero de 2024, como parte de la dotación.

Registros de entrega y suministro de elementos y equipos de protección personal.

Contratista

Se verificó la entrega de elementos de protección al personal que ingresó a obra durante el periodo de ENERO 2024, por parte del Contratista. También se verificó el uso adecuado de dichos elementos, (a los trabajadores activos en Obra). Además, que estos sean reemplazados cuando se encuentren en mal estado. Estas entregas quedan registradas en los formatos de Entrega de EPP del Contratista.

Conceptos de los exámenes de ingreso, periódicos y de retiro de los trabajadores y registros de entregas de recomendaciones médicas.

Contratista

TIPO DE EXAMEN	INGRESO	PERIODICO	RETIRO	TOTAL
ENERO	9	0	0	9
			TOTAL	9

Tabla 9. Exámenes de ingreso, periódicos y de retiro Contratista

A la fecha, el Contratista está pendiente de entregar los exámenes médicos ocupacionales de ingreso de 9 trabajadores.

Seguimiento a la gestión del COPASST (actas, inspecciones, participación en la investigación de los accidentes de trabajo, actividades de promoción y prevención en SST).

Seguimiento COPASST:

El Contratista realizó la elección del vigía de seguridad y salud en el trabajo el trabajo el día 18 de diciembre de 2023.

Seguimiento a la Gestión del Comité de Convivencia

Contratista

El Contratista realizó la conformación del Comité de Convivencia laboral el día 18 de diciembre de 2023 y en el mes de enero de 2024 no se realizaron reuniones.

Seguimiento a auto reportes de condiciones de salud y trabajo, realizado por los trabajadores.
Durante el periodo correspondiente al presente Informe No.2, no se presentaron reportes por parte del personal operativo, de casos positivos o sospechosos de contagio por COVID- 19, tampoco se presentaron incidentes o accidentes laborales.

Registros de las actividades de capacitación, formación y entrenamiento en SST.
Durante el período se evidenció que el contratista realizó las actividades relacionadas con el tema de SST como Inducciones, capacitaciones, charlas que involucran al personal en obra. las cuales deben ser anexados a los Informes semanales.

Seguimiento Indicadores de Gestión (Resolución 0312 de 2019).
El Contratista presenta indicadores de gestión de acuerdo con la Resolución 0312 de 2019.

Frecuencia de Accidentalidad.
En el presente periodo del mes de enero de 2024, no se presentaron incidentes ni accidentes de trabajo.

Severidad de Accidentalidad.
No se presentó incapacidad por causa de incidentes ni accidentes de trabajo en el presente periodo del informe N° 2.

Proporción de Accidentes de Trabajo Mortales
Durante el periodo de ejecución del proyecto en el edificio Murillo, NO se presentaron accidentes laborales mortales.

Prevalencia de Enfermedad Laboral.
Cabe resaltar que durante la ejecución del proyecto del edificio Murillo ubicado en la ciudad de Santa Marta, NO se han reportado, ni evidenciado, desarrollo de enfermedades laborales.

Gestión de los peligros y riesgos (descripción de ejecución de actividades programas de gestión, Protocolos Vigilancia Epidemiológica, aplicación de procedimientos, estándares, protocolos, Actividades de promoción y prevención, gestión de permisos de trabajo, inspecciones preoperacionales).

Construcción de cubierta nueva, montaje de tejas y caballetes, Instalación de cielo raso de los apartamentos 503 y 504.

Durante el presente periodo se ejecutaron actividades de riesgo, por lo cual el Inspector de SST del Contratista realizó charlas preoperacionales, informando al personal el procedimiento a seguir de manera segura desde el comienzo hasta el final de la actividad; también realizó el diligenciamiento de análisis de trabajo seguro (ATS) y permisos de trabajo, a la vez que inspecciones a todas las actividades.

Zonas de trabajo, delimitación y señalización

Durante los recorridos en obra, la Interventoría evidenció, la demarcación de las diferentes zonas donde se está realizando el cerramiento provisional, desmontes y la señalización de las diferentes áreas de trabajo, al igual que el cumplimiento de las Normas SST.

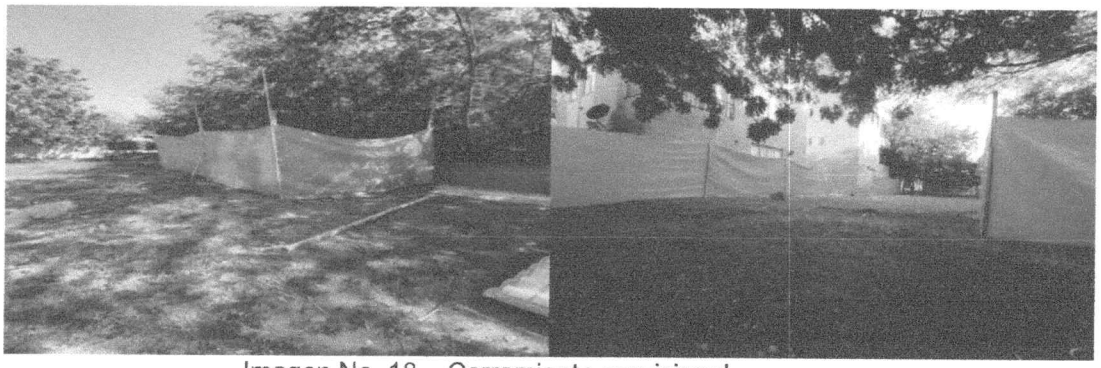


Imagen No. 18 – Cerramiento provisional.

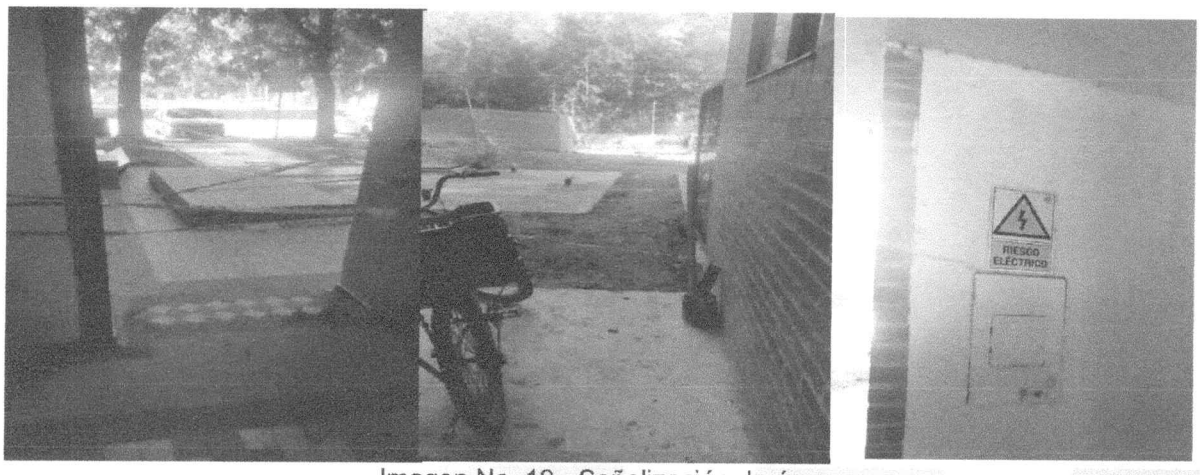


Imagen No. 19 - Señalización de área

Orden y aseo

Con la finalidad de optimizar el uso de los espacios, mejorar la eficiencia del trabajo, evitar problemas sanitarios, incidentes y accidentes de trabajo, el Contratista realizó jornadas de orden y aseo conservando un entorno seguro para el personal vinculado directa o indirectamente al proyecto.

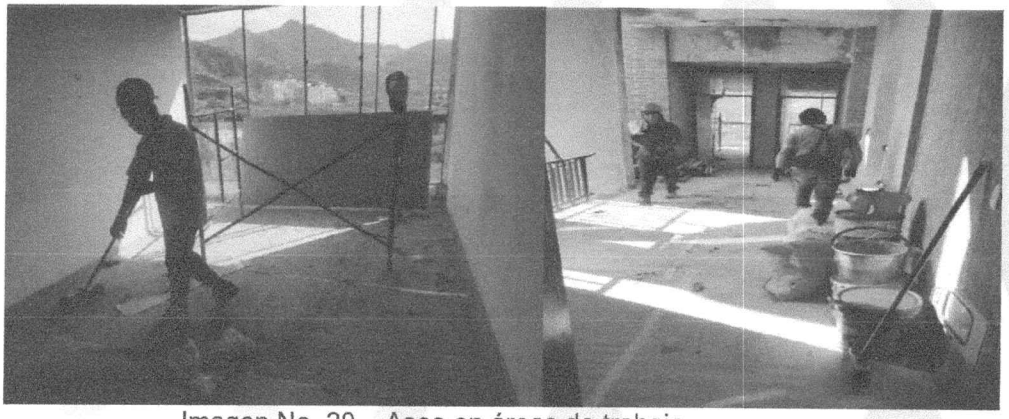


Imagen No. 20 – Aseo en áreas de trabajo

Aseo de baños
El Contratista realizó la limpieza de los baños del personal operativo y administrativo en obra.

Pausas activas
Durante la ejecución de este proyecto en el edificio Murillo el contratista presento evidencia de haber realizado pausas activas diarias, las cuales fueron dirigidas por el supervisor SST al personal operativo, con el objetivo de incrementar la capacidad y productividad en el trabajo.

La Interventoría recomienda al contratista realizar diariamente las pausas activas ya que son un componente importante de SST, así logramos aumentar la productividad del trabajador, prevenir lesiones osteomusculares y mantener un excelente clima laboral y menos ausentismo laboral.

Registros de mantenimiento de equipos y herramientas.
La Interventoría verificó que durante este periodo el contratista no ha presentado evidencia de mantenimiento de equipos y herramientas.
La interventoría solicita al contratista presentar evidencias de los mantenimientos realizados a equipos y herramientas utilizados en la ejecución de las actividades durante la realización del proyecto.

Gestión en Emergencias (capacitación a brigadistas, inspecciones, informe de evaluación de simulacros).
Durante la ejecución del proyecto del edificio Murillo el Contratista se reunió con el personal operativo y socializaron el punto de encuentro del edificio, al igual que el de la obra.



Imagen No. 21 – socialización punto de encuentro

Caracterización de la accidentalidad y ausentismo

ACCIDENTE DE TRABAJO	Leve	Grave	Mortal	Total
ENERO 2024	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	**0**

Tabla 10. Caracterización de accidentalidad y ausentismo.

Reportes e investigaciones de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales de acuerdo con la normatividad vigente y evidencias del cierre de los planes de acción.

En el mes de enero del 2024 no se presentaron incidentes, ni accidentes laborales en obra.

Seguimiento diario.
La Interventoría realizó seguimiento diario a todas las actividades ejecutadas en obra en aspectos SISOAMBIENTALES y TECNICOS.

21.3 ASPECTO AMBIENTAL

Manejo de Materiales y Proveedores.
La interventoría ha hecho seguimiento y control al contratista para tener conocimiento de cuáles son los proveedores con los que cuenta y sus respectivas Licencias o Permisos Ambientales. A la fecha del presente Informe No. 2, el contratista no ha presentado a la Interventoría ningún proveedor de centro de acopio y manejo de los materiales y desechos, puesto que no se ha realizado retiro de la obra y hasta el momento todo se dispone en el punto de acopio temporal.

Manejo de Sustancias Químicas.
El Contratista a la fecha del presente Informe No. 2, está manejando sustancias químicas para realizar trabajos en la obra.

Las sustancias químicas utilizadas durante el periodo fueron:

- Pintura anticorrosiva
- Pintura Alumol (para pintar manto asfáltico)
- Pintura de aceite
- Tiner
- Primer industrial (base para galvanizado)
- Emulsión asfáltica

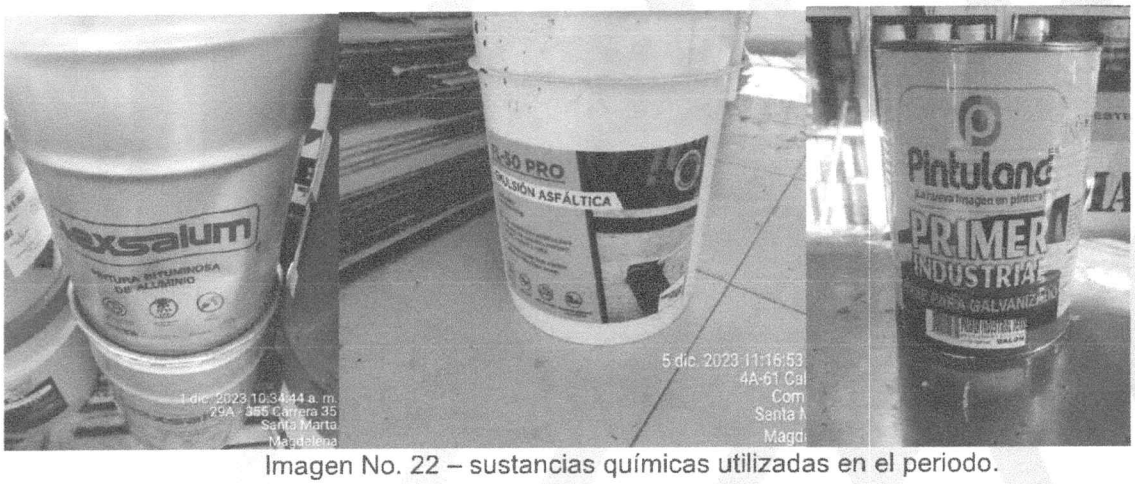


Imagen No. 22 – sustancias químicas utilizadas en el periodo.

Manejo y Disposición de Residuos Sólidos Convencionales.
El Procedimiento para realizar la disposición de los residuos sólidos ordinarios generados en obra, como son: residuos aprovechables (madera - machimbre, cubierta en aluminio, cartón, bolsas plásticas, entre otros), residuos No aprovechables (tejas), es el contratista quien los recolecta, y lleva al punto de acopio temporal establecido en la parte trasera del edificio Murillo, para posterior retiro de la obra al sitio autorizado para la disposición final.

Manejo y Disposición de Residuos de Construcción y Demolición (RCD).
Durante el periodo del presente informe el Contratista no ha realizado disposición final de los residuos y los materiales generados en la obra.

Manejo adecuado y uso eficiente del agua.
La interventoría realiza seguimiento al programa de uso adecuado y eficiente del agua. Durante el periodo de la realización del informe N° 2, no se ha presentado los recibos de servicios públicos. según acuerdo estos deben ser pagados por el contratista y la interventoría,

Cabe resaltar que durante este periodo no se ha emitido paz y salvo de los recibos de servicios públicos, ya que se presentó cambio de administrador en el edificio Murillo.

Manejo de fauna, vegetación y paisaje.
Durante la ejecución de este proyecto se ha tenido en cuenta la flora ubicada sobre todo alrededor de la parte trasera del edificio Murillo, no se ha presentado tala de árboles, contaminación de la fauna ni del medio ambiente.

Vías de Acceso.
Es deber del contratista mantener las vías de acceso en perfecto estado, razón por lo cual presento a la Interventoría las actas de vecindad con el objetivo de tener la evidencia y el registro del estado de estas. Se solicita al Contratista, dejar la zona en el mismo estado en que se encontraba, al igual que los andenes y vía vehicular de la zona del parqueadero.
La interventoría verifica durante el periodo del presente informe, que el Contratista deje las vías de acceso al edificio, libres de residuos de obra, al ingreso o retiro de los vehículos de transporte de materiales de obra, utilizados por el Contratista.



Imagen No. 23 - Vía para ingreso a la Obra.

Evaluación de impactos ambientales.
Durante la ejecución de las actividades de mantenimiento de los apartamentos del presente periodo no se evidenció impactos que afecten el medio ambiente.

21.4 ASPECTOS DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MANEJO DE OBRA "PMO"

Durante la elaboración del presente Informe No. 2, la interventoría a partir de la aprobación del Acta de inicio, con fecha 1 de diciembre 2023 se requirió al contratista mediante Oficio No. 212-ICFE-2023-009 con fecha 14 de diciembre 2023, mediante el cual se hace "Solicitud entrega de documentación"; dicha documentación es requerida para la ejecución del contrato de obra, acorde a las obligaciones contractuales exigidas por el ICFE.

De acuerdo a lo anterior, consideramos pertinente relacionar a continuación, los aspectos del seguimiento y control realizados por la interventoría en cada comité de obra, acerca del PMO del Contratista de Obra, en atención a las obligaciones contractuales:

1.El contratista mediante correo realiza la primera entrega del documento PMO el día 03 de diciembre 2023 para la revisión por parte de la Interventoría.

2. La profesional SST de la Interventoría realiza la revisión del documento PMO V0. del Contratista, entregando el Informe de revisión con las observaciones correspondientes mediante Oficio 212-ICFE-2023-009 con fecha 14 de diciembre 2023, donde relacionan las observaciones para cada uno de los aspectos del documento relacionados con las áreas de Seguridad y Salud en el Trabajo, Ambiente y Calidad, los cuales deben ser subsanados por parte del contratista.

3.La interventoría mediante Oficio No. 212-ICFE-2023-012 con fecha 22 de diciembre 2023, reitera al contratista corregir el PMO en su totalidad y volver a presentarlo acorde a las obligaciones contractuales exigidas por el ICFE.

4. En el acta de comité No.4 con fecha 28 de diciembre de 2023, quedó consignado el compromiso del Contratista para hacer entrega del PMO subsanado, el día 4 de enero de 2024.

5. Mediante reunión de Comité No.07 de fecha 15 de enero de 2024, la interventoría remite nuevas observaciones al contratista de obra para la subsanación, al cierre de este informe el contratista se encuentra haciendo las correcciones pertinentes.

6. Mediante correo con fecha de 23 de enero de 2024 el contratista remite PMO con todas las correcciones subsanadas, la interventoría procede a su revisión y aprobación por el mismo medio.

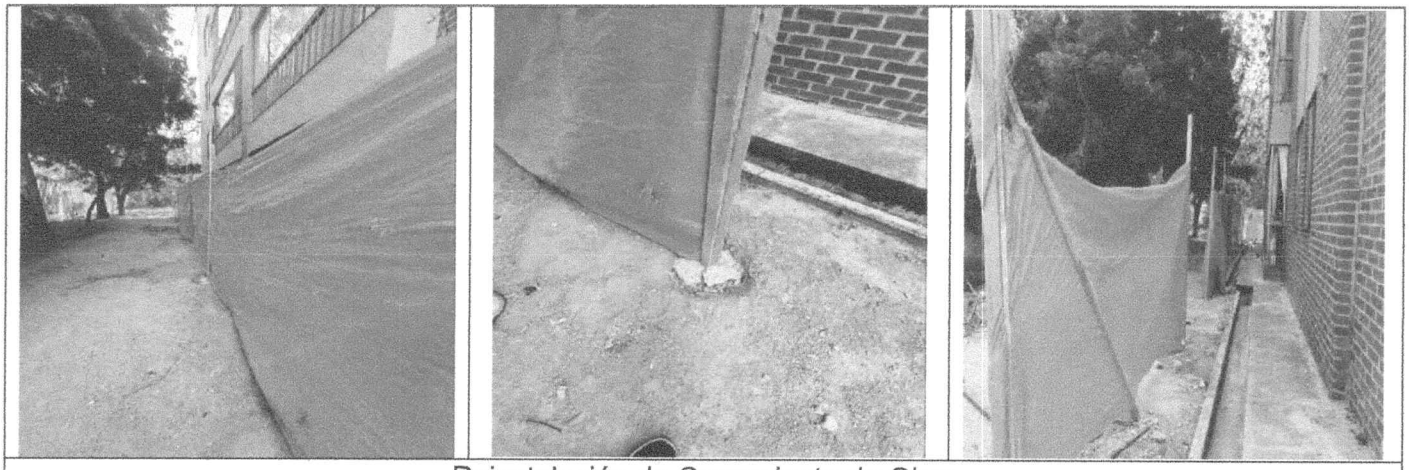
21.5 ACTIVIDADES Y OBSERVACIONES DEL ORDEN SISO-AMBIENTAL

- Diariamente se verifica los ATS diligenciados antes de inicio de las actividades ejecutadas en obra.
- Se realiza inspección diaria a los elementos de protección personal, al igual que los elementos de protección contra caída, se recomienda el uso adecuado de los EPPs por parte de los trabajadores que se encuentran realizando actividades diarias en obra.
- Durante la ejecución de las actividades realizadas por los trabajadores en obra se contó con la compañía por parte del personal de Seguridad y Salud en el Trabajo del Contratista e Interventoría. La supervisora HSE. De la interventoría solicitó la entrega oportuna de la

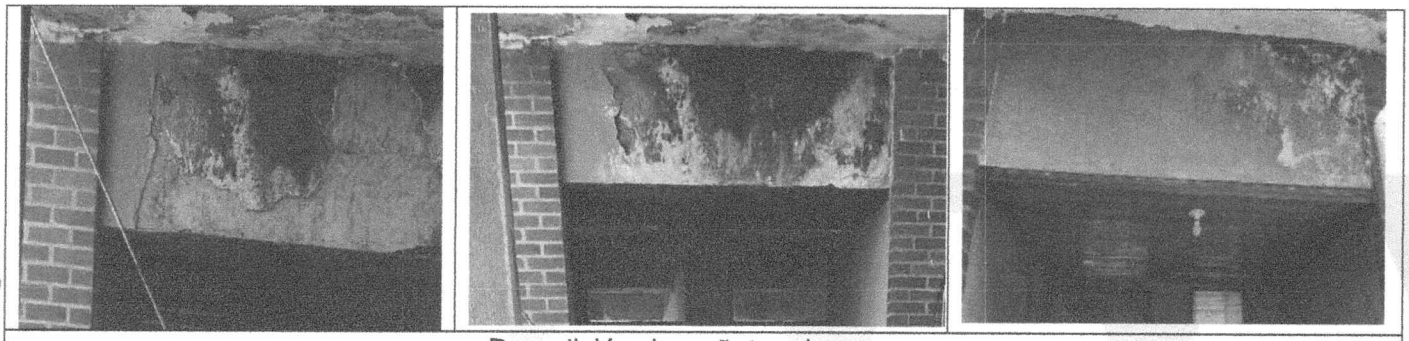
documentación para el ingresó del personal que se encuentren vinculados a la obra, los cuales son: hoja de vida, Certificados de afiliación a EPS, ARL y AFP, Examen médico ocupacional, Copia del Contrato y Copia de la cedula, antecedentes policía, procuraduría y contraloría certificado de trabajo en altura en caso que lo requiera.

- Con relación al pago de servicios públicos el contratista a la fecha no se ha realizado el pago de los recibos de servicios públicos (acueducto, energía).

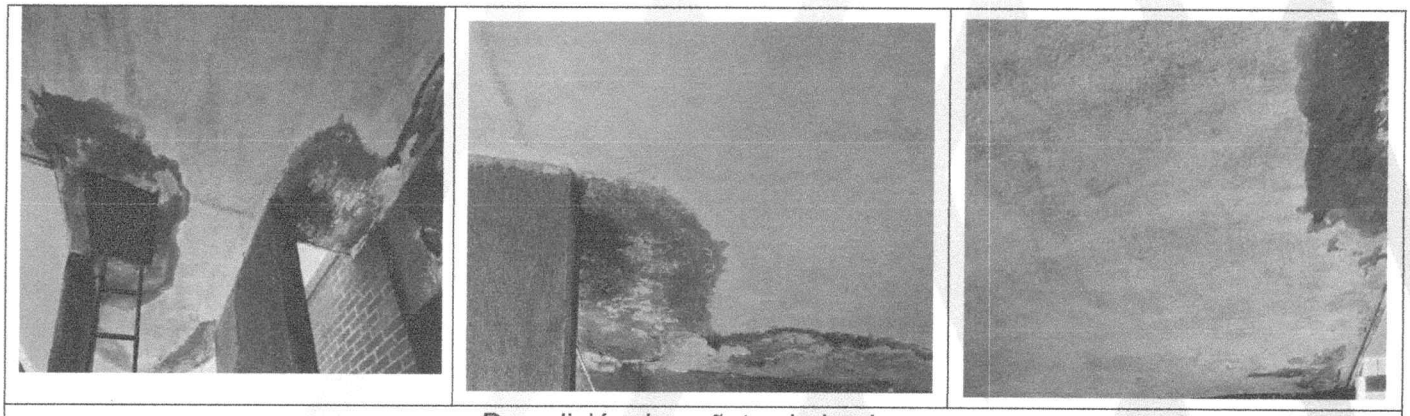
21.6. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Reinstalación de Cerramiento de Obra

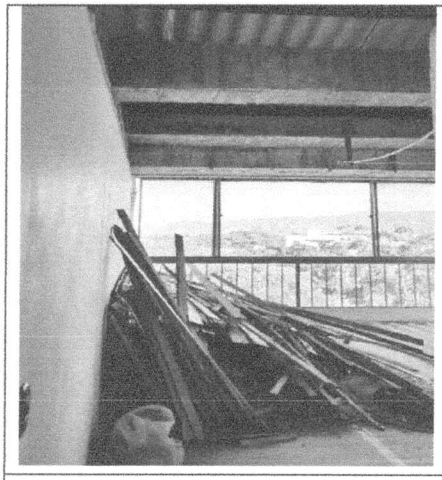
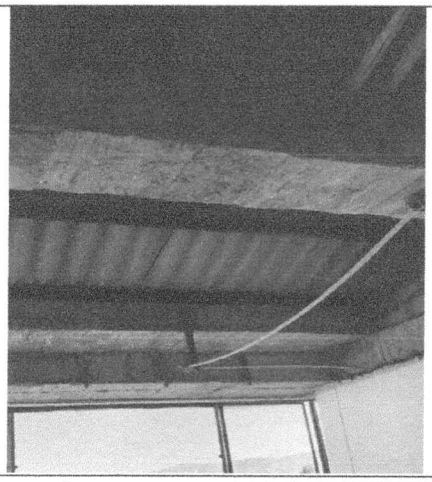
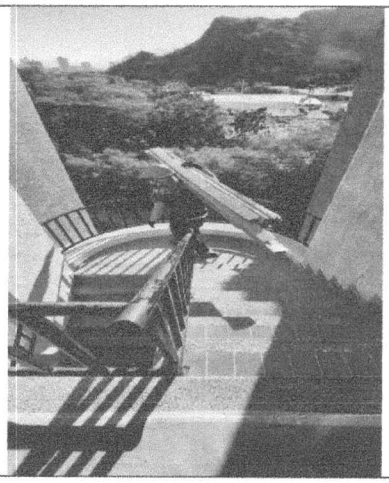


Demolición de pañetes de muros

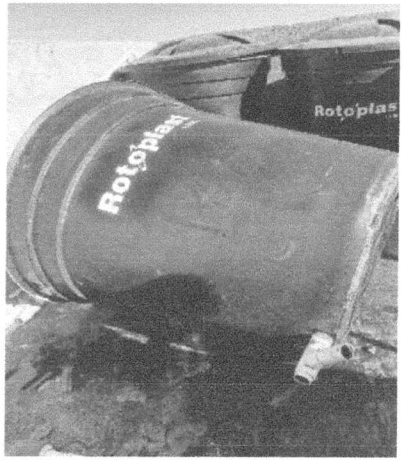


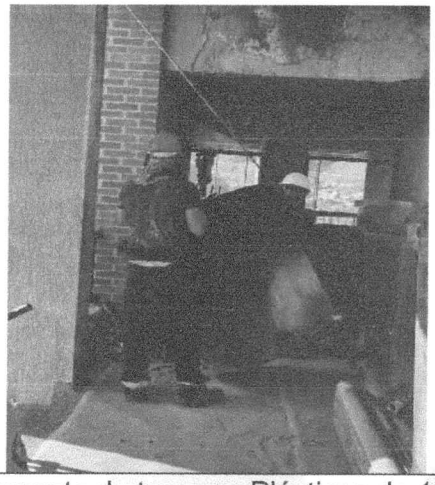
Demolición de pañetes bajo placa

CONSORCIO INTER AMV - ANEZGA

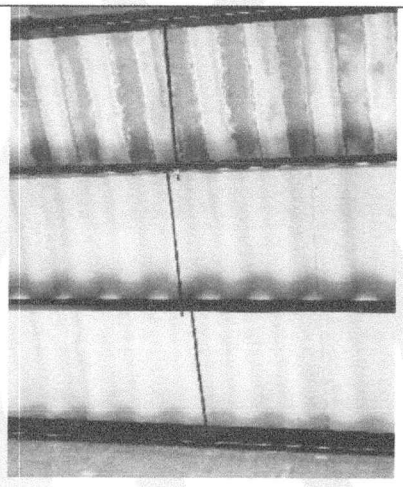
Desmonte de Cielo Raso





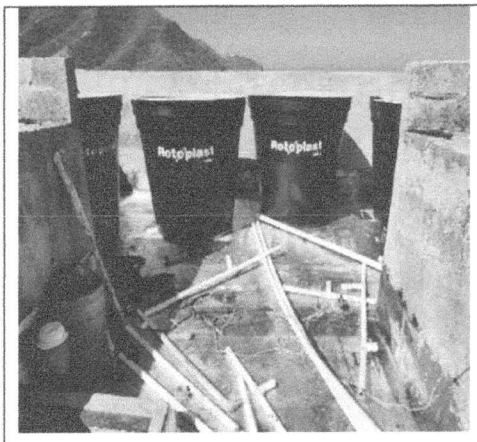

Desmonte de tanques Plásticos de 1000 lts

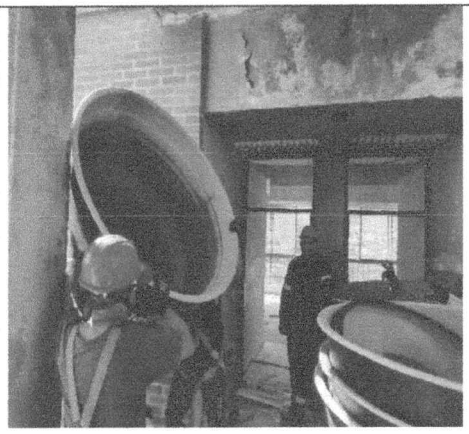
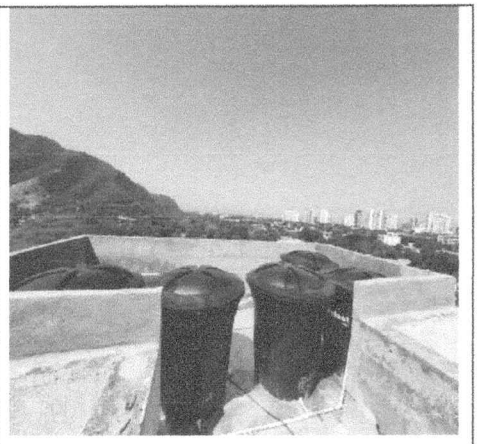




Tensores y tirantillos

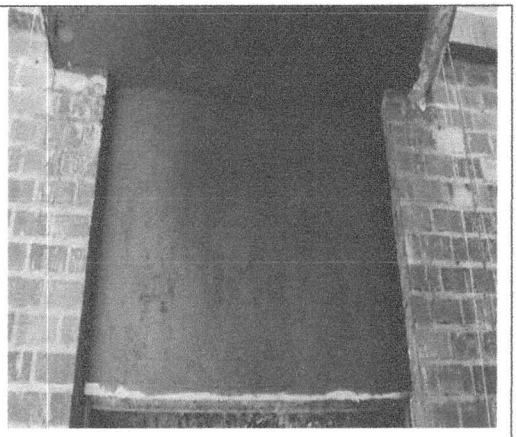
CONSORCIO INTER AMV - ANEZGA



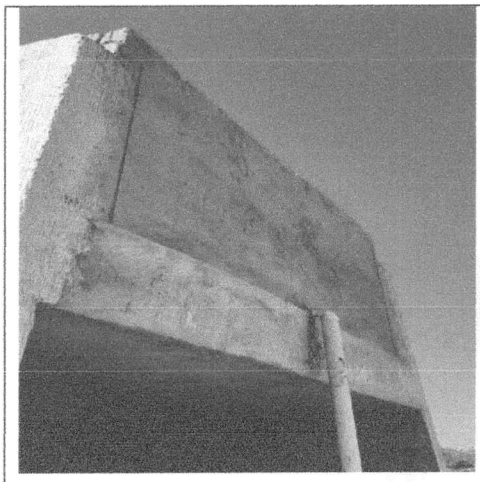



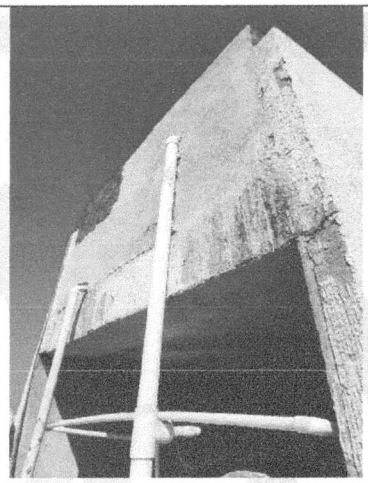
Desmonte y reinstalación de tanques plástico de 1000 lts





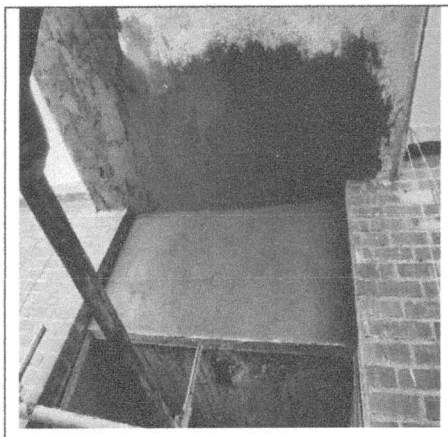
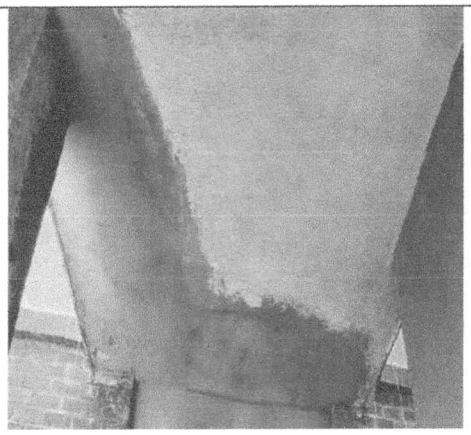
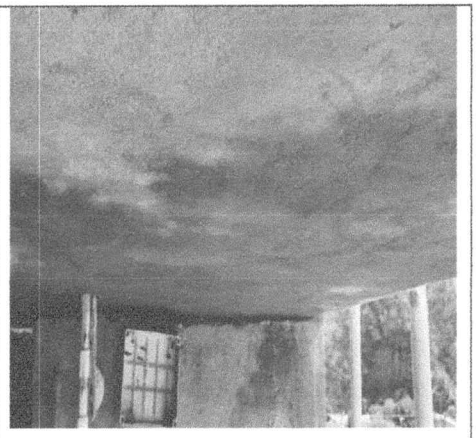
Pañete para muros interiores



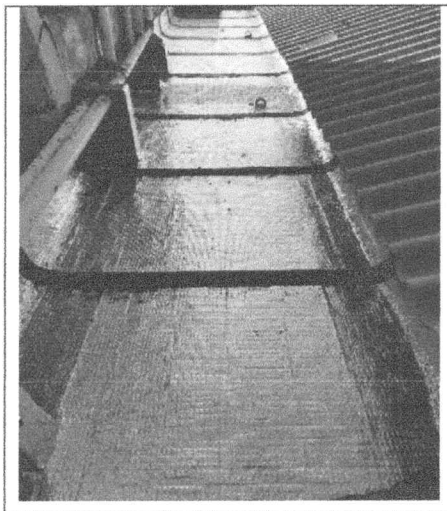
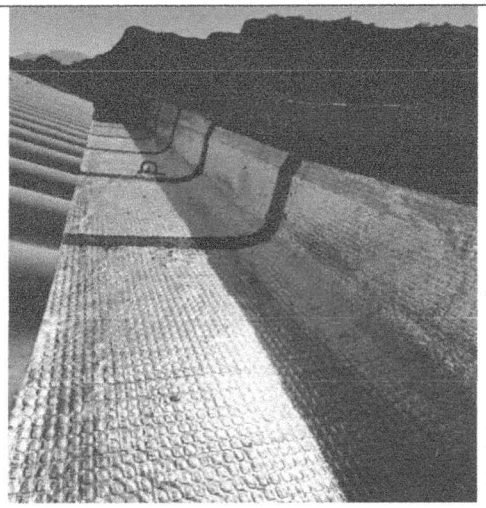
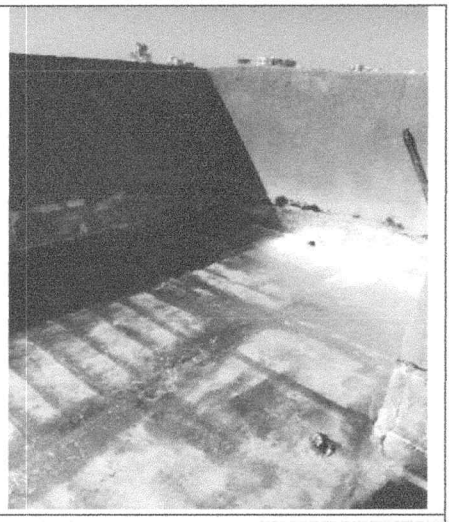


Pañete de fachada

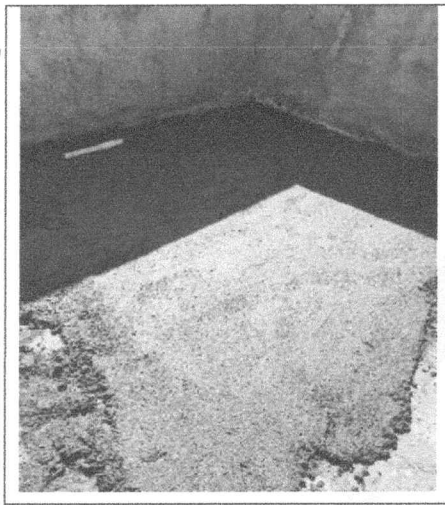
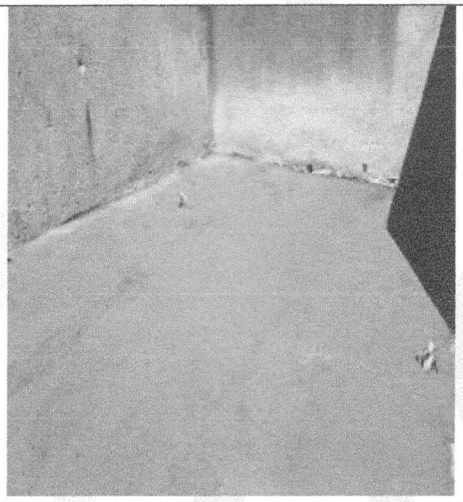
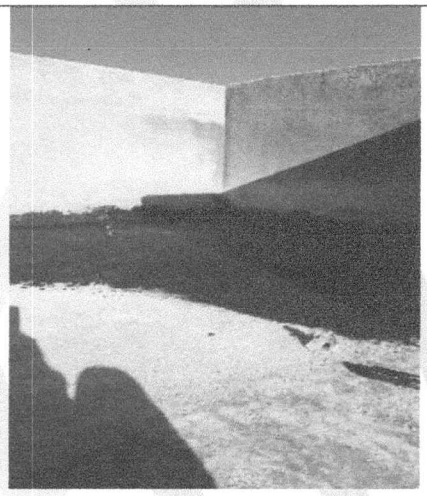
CONSORCIO INTER AMV - ANEZGA

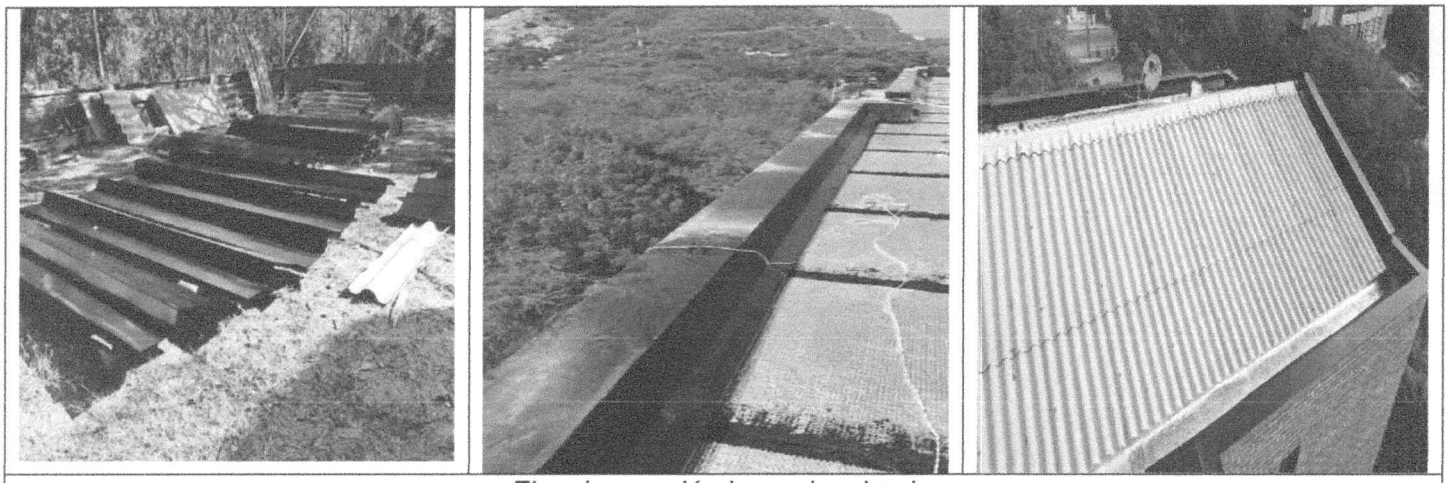
Pañete bajo placa

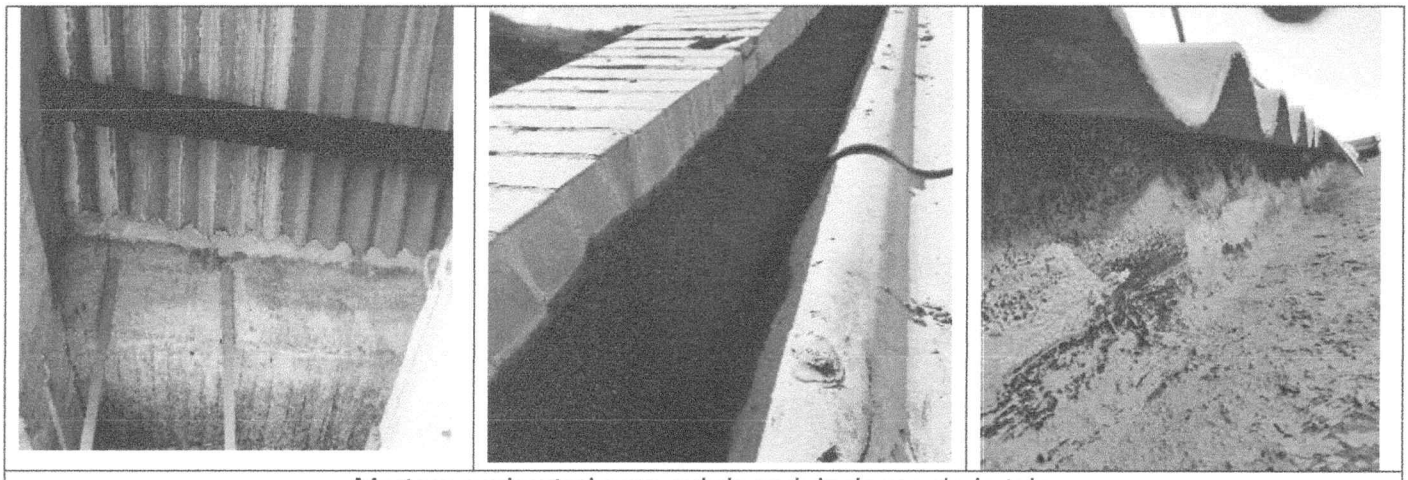
Impermeabilización

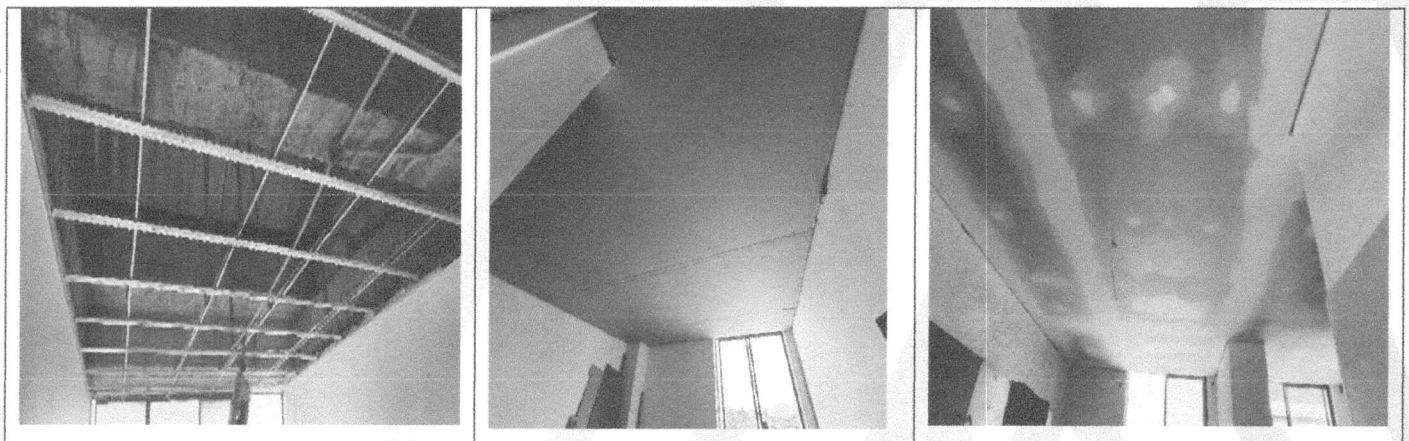
Alistado para placa en mortero



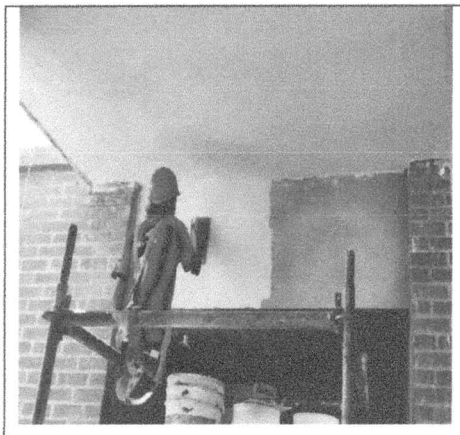
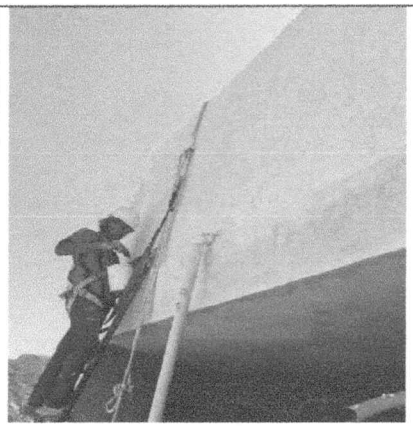
Flanches en lámina galvanizada



Mortero perimetral para cubrir ondulaciones de la teja



Cielo Raso en Drywall RH

		
Graniplast		

22. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES.

- El contratista de obra tiene Según Programación de obra aprobada, para el presente periodo del Informe Mensual No. 2, esta presenta un atraso del 17%, teniendo en cuenta el avance programado del 80% frente al avance ejecutado por un 63% del valor total del contrato de obra, esto debido a que en el capítulo de instalación de cubierta y estructura metálica avanzaron más de lo programado y que estos capítulos tienen un valor considerable en el presupuesto. Se le hace la recomendación al contratista de obra abrir nuevos frentes de obra como los son el de instalaciones hidro-sanitarias, cielos rasos y pañetes e incluir mas personal de obra y así sostener este adelanto en la programación.

- El contratista de obra a cierre de este presente informe ha venido desarrollando las actividades de obra de manera regular, ya que el suministro de materiales ha sido muy difícil y las cuadrillas pierden tiempo, se cuenta con dos cuadrillas de obra que están ejecutando las actividades de cubiertas e impermeabilizaciones y otra cuadrilla de Cielo Raso. Se le hace la recomendación al contratista de que tenga en cuenta el atraso que tiene en la programación es bastante significativo y lo podría llevar a un incumplimiento del contrato, se le recomienda que abra nuevos frentes de obra e ingrese más cuadrilla. Se le recomienda también tener el suministro de los materiales al día y en el menor tiempo posible, al igual que utilizar todos los elementos de seguridad para los trabajos en alturas.

- Se le recomienda al contratista de obra presentar el nuevo balance de mayores y menores cantidades de obra con las reales cantidades a ejecutar, al igual que los NP nuevos, esto con el fin de aterrizar el presupuesto. Se le ha solicitado, pero a fecha de cierre de este informe no ha sido entregado.

- Durante el desarrollo de las actividades operativas se contó con el acompañamiento del personal del área de Seguridad y Salud en el Trabajo del Contratista y de la Interventoría. En este período se realizaron capacitaciones, inspecciones preoperacionales, charlas en SST entre otros.

- El personal que se encuentra en obra cuenta con el abastecimiento del agua por parte del contratista diariamente, para la hidratación en dicha jornada laboral; al igual que se verifica que el Contratista ha Señalizado las diferentes áreas de trabajo en la obra, al mismo tiempo se evidencia el extintor en obra.

- La interventoría solicitó al contratista, la entrega de los documentación de todo el personal que se encuentra trabajando en obra, como los certificados de las afiliaciones a (EPS, ARL y AFP), exámenes médicos ocupacionales, contrato firmado por el trabajador, fotocopia de la cédula, antecedentes policía, procuraduría y contraloría, certificado de trabajo en altura del personal que lo requiera, la interventoría recomienda que todo el personal que se encuentre en obra tenga el curso de trabajo en altura por seguridad.

- Al cierre de este informe no se presentaron incidentes ni accidentes laborales en la obra.

- Plan de Manejo de Obra PMO, el contratista remitió para revisión de la Interventoría el citado documento el día 03 de diciembre de 2023, la interventoría lo revisó y remite nuevamente al contratista con sus respectivas observaciones mediante comunicado No. 212-ICFE-2023-009 con fecha 14 de diciembre 2023. El contratista presenta por medio de correo electrónico el plan de manejo de obra con algunas observaciones subsanadas, por tal motivo se revisa y se devuelve al contratista con sus respectivas observaciones. La interventoría lo revisa y procede a emitir la aprobación el día 23 de enero 2024 mediante correo electrónico.

Listado de anexos.

Anexo 1. Informes semanales.
Anexo 2. Bitácora.
Anexo 3. Certificados de calidad
Anexo 4. Correspondencia.
Anexo 5. Actas de comité.
Anexo 6. Seguridad Social y aptitud médica.